



Asociación para el Desarrollo, Inc.

Memoria Anual 2025



APEDI

1961

Asociación para el Desarrollo, Inc.

Memoria Anual **2025**



La Asociación para el Desarrollo de Santiago se posiciona como un motor de cambio y progreso, impulsando iniciativas estratégicas que promueven el desarrollo sostenible del país desde Santiago y su región. Con una visión de liderazgo y compromiso, fomenta el bienestar social y económico mediante proyectos innovadores que sirven de referencia para la formulación de políticas públicas. Su labor se sustenta en la articulación de esfuerzos con los sectores público y privado, tanto a nivel nacional como internacional, garantizando una gestión equitativa e inclusiva que eleva la calidad de vida de los dominicanos y fortalece el crecimiento institucional del país.





1961

Asociación para el Desarrollo, Inc.

Memoria Anual 2025

Equipo editorial

Saúl Abréu

Coordinación general

Redacción de textos

Edición

JC Fondeur

Diseño y diagramación

Fotografías

Saúl Abréu

Ricardo Flete

Laura Rodríguez

Laura García

Fuentes Externas

*Ilustraciones de portada e internas
generadas con Adobe Firefly*

Contenido

Acerca de Apedi	4	2.6 Parque Ecológico del Café La Cumbre	26	5.5 Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago	40
Mensaje del Presidente	6	2.7 Bosque Apedi en el Monumento Natural Pico Diego de Ocampo	26	5.6 Universidad ISA	40
1 Programas de desarrollo para la generación de oportunidades económicas y sociales	11	2.8 Programa de Educación Ambiental (PEA)	26	5.7 Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan)	40
1.1 Convenio Presidencia - Compromiso Santiago	12	3. Fortalecimiento interno para la autosostenibilidad y mejora de su capacidad operativa	27	5.8 Plan Sierra	40
1.2 Desarrollo y posicionamiento como destino turístico de la ciudad de Santiago y su entorno	12	3.1 Evaluación y planificación institucional	28	5.9 Corporación Zona Franca de Santiago, Inc. (CZFS)	40
1.3 Educación	16	3.2 Comité de iniciativas y convenios	28	5.10 Consejo del Jardín Botánico de Santiago	40
1.3.1 Programa Cultivando Agua Buena	13	3.3 Auditorías	28	5.11 Patronato de Ayuda al Cuerpo de Bomberos de Santiago	40
2. Fomento de la sostenibilidad ambiental y urbana de Santiago y la Región	19	3.4 Participación en entrenamientos	28	5.12 Consejo de Comanejo del Monumento Natural Pico Diego de Ocampo	40
2.1. Rescate y restauración de nacientes de la margen sur de la cordillera Septentrional	20	4. Fortalecimiento institucional y convenios	29	5.13 Consejo de Comanejo del Refugio de Vida Silvestre Humedales de Laguna Prieta	40
2.2 Programa Cultivando Agua Buena	20	4.1 Actividades realizadas por o en Apedi	30	5.14 Clúster Santiago Destino Turístico	40
2.3 Biomonitoreo Acuático Participativo de la Cuenca Yaque del Norte	20	5. Participación en otros espacios y foros	35	5.15 Corporación Ciudadana Santiago Solidario	40
2.4 Plan de Ordenamiento de la Cordillera Septentrional	20	5.1 Fondo de Agua Yaque del Norte	36	5.16 Mesa de Seguridad y Género de Santiago	41
2.5 Centros de protección y vigilancia de áreas protegidas	20	5.2 Parque Central de Santiago	36	5.17 Visit Santiago	41
		5.3 Compromiso Santiago	36	5.18 Comisión Presidencial para el Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Yaque del Norte	41
		5.4 Plan para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Yaque del Norte (Plan Yaque)	36		



5.19 Consejo de Desarrollo Provincial de Santiago	41	6.5 Convenio Apedi – Fondo Agua Yaque del Norte	46	6.16 Convenio Apedi-Corporación Zona Franca Santiago-CDES-Junta Distrital Santiago Oeste	48
5.20 Proyecto de rescate del río Yaque del Norte	41	6.6 Convenio Apedi – Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	46	6.17 Convenio MEPyD - Apedi - CDES - Codevi	48
5.21 Jurado del Premio Nacional a la Calidad del Sector Público Dominicano	41	6.7 Convenio construcción de casetas de vigilancia en áreas protegidas	46	6.18 Acuerdo Apedi-Fundación Ecoselva y Apedi-JICA Codevi	48
5.22 Jurado del Premio a la Calidad Educativa (Prece)	41	6.8 Convenio de asistencia técnica en materia de evaluación de procesos de estudios de impacto ambiental	47	6.19 Recepción de pasantes de politécnicos y realización de horas de servicios ambientales de centros educativos	48
5.23 Jurado de iniciativas de Sostenibilidad del Conep-PNUD	41	6.9 Convenio Comanejo Pico Diego de Ocampo	47	7. Informe financiero	53
5.24 Consejos regional, provincial y municipal de la Biósfera Madre de las Aguas	44	6.10 Convenio Comanejo Refugio de Vida Silvestre Humedales de Laguna Prieta	47	7.1 Activos y pasivos	52
5.25 Mesa Regional de los Cinco Pilares de la Educación	44	6.11 Convenio Conadis-Apedi	47	7.2 Ingresos y egresos	52
5.26. Observatorio de Políticas Migratorias	44	6.12 Convenio Apedi-Patronato Parque Central-Fundación Cibao FC	47	7.3 Fondo Patrimonial	52
6. Convenios	45	6.13 Convenio Apedi - Transplanta	47	7.4 Donaciones	52
6.1 Convenio de Gestión Apedi-Ministerio de Medio Ambiente	46	6.14 Convenio con el Ministerio de Relaciones	47	Informe de los auditores independientes	54
6.2 Convenio Ministerio de Educación-Apedi	46	6.15 Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Ayuntamiento del Municipio de Santiago (AMS), Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi) y el Patronato para la Administración el Parque Central de Santiago Exteriores	48	8. Socios	61
6.3 Convenio Presidencia - Compromiso Santiago	46			Socios fundadores	62
6.4 Convenio Ministerio de Turismo - Compromiso Santiago-Clúster Santiago Destino Turístico	46			Socios actuales	64
				Socios fallecidos	66
				Pasados presidentes	68
				Entidades creadas y apoyadas por Apedi	70



Acerca de Apedi

Nosotros

La Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi) es una sociedad sin fines de lucro creada con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de la República Dominicana. Fue fundada el 6 de julio del año 1961 e incorporada mediante Decreto No. 7979 del 6 de abril del año 1962, siendo la primera organización dominicana de este género.

Apedi está integrada por miembros a título personal, es decir como personas físicas. Actualmente tiene 86 socios, empresarios y profesionales, comprometidos con el bienestar de la ciudad, la región y el país, que representan la tradicional responsabilidad social del empresariado de Santiago.

La misión de Apedi es gestar, promover, apoyar y ejecutar proyectos e iniciativas que contribuyan al desarrollo sustentable del país, desde Santiago y la región, para elevar la calidad de vida del dominicano con equidad social y articulando sus actuaciones con los sectores público, privado, nacional e internacional.

La filosofía de trabajo de Apedi ha sido que sus ideas e iniciativas se desarrollen y adquieran vida propia, convirtiendo eventualmente sus programas y proyectos en entidades independientes auto sostenibles, en algunos casos como asociaciones sin fines de lucro y en otros casos como sociedades comerciales. Estas iniciativas pueden ser generadas en la Asociación por sí sola, en conjunto con otras organizaciones o apoyadas en su origen o en su desarrollo.

Misión

Gestar, promover, apoyar y ejecutar proyectos e iniciativas que contribuyan al desarrollo sustentable del país, desde Santiago y la región, para elevar la calidad de vida del dominicano con equidad social y articulando sus actuaciones con los sectores público, privado, nacional e internacional.

Visión

Ser una entidad con liderazgo nacional, de alta incidencia en el desarrollo económico, social e institucional de la región y del país, con planes y proyectos novedosos que sirvan de referencia para el establecimiento de políticas en el quehacer nacional.

Líneas estratégicas

- A) Programas de desarrollo para la generación de oportunidades económicas y sociales.
- B) Fomento de la sostenibilidad ambiental y urbana de Santiago y la Región.
- C) Fortalecimiento interno para la auto sostenibilidad y mejora de su capacidad operativa.



Junta directiva 2024 - 2026

Juan Alfonso Mera *Presidente*
Ricardo Fondeur V. *Vicepresidente*
José Ramón Vega *Secretario*
Lina García *Tesorera*
Fernando A. Capellán *Pasado Presidente*
Inmaculada Adames *Vocal*
Secilio Espinal *Vocal*
Nicasio Pérez *Vocal*
Mauricio Haché *Vocal*
Luis José Bonilla *Vocal*
Rafael E. Yunén *Vocal*
Luis Grullón F. *Vocal*
Juan Carlos Ortíz *Vocal*
Juan Carlos Hernández *Vocal*
Félix Eduardo García *Vocal*
Oscar Schwarzbartl *Vocal*
Fernando Miguel Lama *Vocal*

Comisión especial del fondo patrimonial

Félix M. García *Presidente*
Manuel A. Grullón
Juan José Batlle
Manuel Estrella
Miembros Ex-Oficio:
Juan Alfonso Mera *Presidente Apedi*
Lina García *Tesorera Apedi*
Fernando Capellán *Pasado Presidente*
Miguel Lama *Asesor*

Personal administrativo

Saúl Abréu Luna *Director ejecutivo*
Primitiva Nuñez *Encargada de contabilidad*
Lourdes Bojos *Recepcionista*
Laura García *Asist. administrativa*

Personal técnico

Brígida Cenaida Reinoso *Proyectos sociales*
Reynaldo Morel *Técnico agroforestal*
Laura Rodríguez *Redes sociales*

Personal de apoyo

Kelvin Grullón *Chofer - Mensajero*
Ricardo Beltrán *Encargado vivero Apedi-Coemad Gurabo*
Alexander Sánchez *Encargado vivero Apedi-Santiago*
Mariel Polanco *Conserje*

Programa Cultivando Agua Buena

Yanki Uceta *Coordinador*
Glenys Ciprián *Educación*

Voluntarios

Jane Glibmann *Fundación Ecoselva*
Kyosuke Tanaka *Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)*

Mensaje del Presidente



Distinguidos miembros de la junta directiva, honorables pasados presidentes, estimados socios y socias.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en esta asamblea general ordinaria anual y eleccionaria de la Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi), para presentar formalmente la memoria institucional correspondiente al período 2025 y primeros meses del 2026.

Esta memoria recoge un período caracterizado por una agenda de alta exigencia, desafíos estructurales y avances con impacto tangible y verificable.

Refleja, además, la solidez de una organización sustentada en la confianza de sus socios y en el respaldo de los sectores público y privado; consolidándose como una plataforma efectiva para diseñar, integrar y generar proyectos de alto impacto.

Antes de entrar en el detalle de este informe de gestión, es importante detenernos un momento en algo más fundamental.

Las asambleas como esta, trascienden la rendición de cuentas. Son, en esencia, espacios de reflexión profunda, en las que una organización se detiene, evalúa su recorrido y define, con intención, el rumbo que habrá de seguir y lo que está llamada a ser.

Hablar de Apedi no es referirse a una institución “más” dentro del ecosistema empresarial o social de nuestro país. Es reconocer una de las plataformas de articulación más influyentes en la transformación

de Santiago y de la República Dominicana en las últimas seis décadas.

Desde 1961, Apedi ha operado bajo una convicción que hoy adquiere aún mayor relevancia: el progreso no ocurre por inercia; es el resultado de una construcción deliberada que exige visión estratégica, disciplina en la ejecución y, sobre todo, unión de criterios y actores.

Esa es la razón por la que Apedi ha logrado incidir de manera consistente en los pilares del desarrollo nacional —financiero, tecnológico, educativo, sostenibilidad, movilidad, salud e industrial— no como esfuerzos aislados, sino como parte de un enfoque integral orientado a transformar territorios y generar valor en el tiempo. Y esa es, precisamente, la razón por la que esta memoria trasciende el carácter de un recuento de gestión, para convertirse en la expresión de una institución que ha estado—y debe continuar estando— en el centro de los procesos de desarrollo de nuestra nación.

En ese contexto cobra pleno sentido consolidar los fundamentos que sostienen y proyectan esta labor, sustentados en mecanismos efectivos de gobernanza, planificación y rendición de cuentas.

Bajo esa convicción, el fortalecimiento de la institucionalidad de Apedi fue definido como uno de nuestros objetivos centrales al asumir esta presidencia, orientando una agenda enfocada en robustecer su estructura, elevar su capacidad estratégica y reafirmar su rol como plataforma de articulación para el desarrollo.



La creación de la Unidad de Planificación Institucional (UPI), integrada por directivos y socios, permitió redefinir la misión, alinear prioridades y estructurar un plan estratégico quinquenal, con el respaldo del Grupo Popular, estableciendo una hoja de ruta clara para los próximos años.

Este proceso se complementó con la creación del Comité de Iniciativas y Convenios, encargado de evaluar propuestas y alianzas bajo criterios estratégicos, y con la reactivación del Comité Ejecutivo como instancia clave de análisis y toma de decisiones.

En materia de transparencia, más allá de la auditoría externa anual, se realizaron auditorías específicas a los fondos administrados en el marco de los convenios con la Presidencia y el Ministerio de Turismo, reafirmando un principio esencial: la confianza se sustenta en la rendición de cuentas rigurosa y permanente.

Asimismo, se promovieron espacios de integración regional con asociaciones de las provincias Espaillat, Salcedo y Duarte, orientados a la construcción de soluciones conjuntas con una visión de territorio ampliado e integrado.

Apedi ha continuado, además, ejerciendo un rol activo en múltiples espacios de gobernanza, entre ellos el Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago, el Patronato del Parque Central de Santiago, el Fondo Agua Yaque del Norte, la Universidad ISA, Plan Sierra, Coraasan y el Plan Yaque, consolidando

su presencia en las instancias donde se define el rumbo estratégico regional.

En nuestra calidad de presidente de Apedi fuimos designados, mediante Decreto del Poder Ejecutivo, como miembro del Observatorio Ciudadano sobre Políticas Migratorias; asumiendo la responsabilidad de supervisar su implementación y aportar, desde la sociedad civil, a su mejora continua, en un contexto donde el cumplimiento normativo resulta determinante.

Más allá de estos avances, es importante dejar planteado con absoluta claridad un llamado que trasciende este período: el fortalecimiento de la institucionalidad de Apedi es un compromiso de todos, que nos corresponde preservar, profundizar y proyectar hacia el futuro.

Para nosotros, el capital humano no es un componente más del desarrollo; es su condición habilitante. Bajo esa premisa, el eje educativo se ha mantenido como una prioridad.

En coordinación con el Ministerio de Educación, se fortaleció el Centro Educativo Hermanos Díaz Moreno en Gurabo, mediante mejoras en infraestructura, la incorporación de equipamiento para estudiantes con necesidades especiales y la implementación de programas de educación ambiental, en alianza con instituciones como la Universidad ISA, el Instituto Iberia y la Fundación Estrella.

Más de 790 estudiantes fueron impactados a través de iniciativas orientadas a la formación en sostenibilidad, procesos de acreditación ambiental y cumplimiento de la Ley 179-03, complementadas con talleres, campamentos educativos y jornadas formativas que promueven una mayor conciencia ambiental y responsabilidad social.

La participación activa de Apedi en la Mesa Regional de los Cinco Pilares de la Educación, así como en otros espacios de reflexión y articulación, reafirma una convicción institucional clara: sin una base sólida de capital humano, no es posible sostener procesos de crecimiento ni construir ventajas competitivas nacionales de largo plazo.

La sostenibilidad ambiental es un componente determinante de la resiliencia territorial y un pilar accionable para Apedi.

Bajo este enfoque, hemos consolidado el programa de rescate y restauración de nacientes en la margen sur de la cordillera Septentrional, en alianza con el Ministerio de Medio Ambiente, el Fondo Agua Yaque del Norte y la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, cohesionando esfuerzos en torno a la protección de uno de los activos mediambientales más críticos: el recurso hídrico.

Durante el período, se plantaron más de 30,000 árboles en aproximadamente 575 tareas, integrando sistemas agroforestales y promoviendo la reconversión ganadera hacia modelos silvopastoriles.

Estas intervenciones no solo fortalecen la conservación ambiental, sino que impulsan una transición productiva de carácter regenerativo, generando cambios significativos en las prácticas económicas de las comunidades intervenidas.

Uno de los ejes fundamentales donde la misión de Apedi se materializó en acción fue la gestión interinstitucional de los proyectos derivados del Convenio Presidencia-Compromiso Santiago; desde donde la institución consolidó su posicionamiento como una plataforma articuladora de referencia, compartiendo la coordinación de iniciativas de alto impacto territorial y la estructuración de soluciones que inciden directamente en la competitividad y la prosperidad de nuestra ciudad.

En el ámbito financiero, la institución sostuvo una gestión prudente y disciplinada, orientada a preservar el equilibrio entre la sostenibilidad operativa y la capacidad de inversión, garantizando una administración eficiente de los recursos y el cumplimiento riguroso de sus obligaciones, como se evidenciará en el informe de nuestra tesorera y en el reporte de nuestros auditores externos.

Durante el período, se robustecieron los mecanismos de control interno y seguimiento presupuestario, lo que permitió una ejecución más eficiente y plenamente alineada con las prioridades estratégicas.

La memoria que hoy presentamos es, sin duda, testimonio de trabajo; pero es, sobre todo, una invitación a renovar el compromiso, a fortalecer alianzas y a asumir con responsabilidad los desafíos que

enfrenta nuestro país: la sostenibilidad ambiental, la competitividad económica, la equidad social y el fortalecimiento institucional.

Este, de manera especial, es un momento que nos convoca a algo más profundo: a repensarnos, a readecuarnos y a fortalecer nuestra estructura interna con mayor claridad de propósito y coherencia en la acción.

Apedi no es un gremio, Apedi es una comunidad de pensamiento y acción, integrada por sus socios y orientada a transformar ideas en iniciativas concretas de desarrollo e impulso del bienestar. Apedi es una expresión de compromiso cívico, de responsabilidad social y de visión colectiva. Durante más de seis décadas hemos demostrado que la articulación entre el sector privado, el Estado y la sociedad civil puede generar transformaciones profundas y sostenibles.

Podemos participar en múltiples espacios y asumir distintos compromisos de ciudad, sin apartarnos nunca de los principios que nos dieron origen, ni diluir el rol que estamos llamados a ejercer y que toda la sociedad espera de nosotros.

Uno de los mayores activos de esta institución es la continuidad de su liderazgo, manifiesta en la presencia activa de quienes han asumido la presidencia en períodos anteriores, nuestros pasados presidentes.

Su participación constante en los espacios de toma de decisiones, esa permanencia activa, así como su involucramiento en los principales retos

institucionales, reflejan un compromiso que trasciende los ciclos de gestión y fortalece el accionar institucional.

Valoramos el respaldo institucional de aliados estratégicos como la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, la Corporación Zona Franca Santiago, el Aeropuerto Internacional del Cibao, el Hospital Metropolitano de Santiago, Banco Popular, Fondesa, Banfondesa, el Fondo Agua Yaque del Norte, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Turismo y la Presidencia de la República, cuyo acompañamiento ha sido clave para fortalecer de manera sostenida nuestra capacidad de ejecución y proyección institucional.

Es de honor, también, agradecer el apoyo constante de nuestra socia y actual vicepresidenta de la República, Raquel Peña, siempre atenta, siempre dispuesta y comprometida.

Uno de mis primeros pasos, al momento de estructurar la plancha que me acompañó en esta gestión, fue acudir a Rafael Emilio Yunen, a quien agradezco profundamente por su orientación, acompañamiento y valiosas ideas a lo largo de este proceso, así como a la Unidad de Planificación Institucional (UPI), cuyo trabajo se ha distinguido por su rigor y profundidad analítica.

Gracias a su esfuerzo, hoy entregamos el documento "Consideraciones y Recomendaciones de la UPI", que recoge un análisis integral de la trayectoria de Apedi a lo largo de más de seis décadas, una evaluación de su arquitectura organizacional actual y una propuesta concreta de fortalecimiento institucional.



Este documento establece, además, las bases para una mejor implementación de programas, proyectos y actividades, y propone un plan quinquenal que ha sido consensuado y aprobado por la junta directiva, y que contará con el respaldo financiero del Grupo Popular.

Estimados asambleístas, por primera vez, una mujer asume la presidencia de nuestra institución: Lina García.

Empresaria de trayectoria, con reconocimiento a nivel nacional y una visión clara del rol que debe desempeñar el sector privado en el desarrollo del país; quien hoy asume esta responsabilidad con el criterio, la capacidad y el compromiso que este momento exige.

Lina, como te expresé desde nuestra primera conversación, cuentas conmigo —como pasado presidente, como socio y como amigo— para acompañarte en esta nueva etapa. Estoy convencido de que, bajo tu liderazgo, Apedi continuará consolidándose como una institución líder, influyente y coherente en su accionar. ¡Apedi se fortalece contigo!

Apreciados socios: Al cierre de este ciclo, concluye mi gestión como presidente de Apedi, luego de un recorrido de más de tres décadas en esta institución, a la que llegué de la mano de Don Arturo Grullón.

Ese camino, que tuve el privilegio de recorrer junto a él, inició en Proape, el Programa de Apoyo a la Pequeña Empresa; continuó en Fondesa y más adelante en el Instituto de Cultura y Arte (ICA).

Fue en ese contexto donde Don Arturo me propuso integrarme como socio de Apedi, marcando así el inicio de un vínculo que ha definido buena parte de mi trayectoria.

Recuerdo con claridad ese momento, porque tuvo para mí un profundo significado personal; lo asumí con honor y, sobre todo, con un alto sentido de responsabilidad.

No fue solo una invitación; fue la oportunidad de integrarme a una institución que ya encarnaba un firme compromiso con el impulso del crecimiento del país.

Con el paso de los años, y habiendo tenido el privilegio de servir en distintas responsabilidades dentro de los órganos de dirección de Apedi, ese sentimiento no ha hecho más que reafirmarse.

Hoy, más que nunca, estoy convencido de que los desafíos que enfrentamos evolucionan y mantienen un alto nivel de exigencia. Entre ellos, destacan dos prioridades fundamentales: reafirmar las razones que nos dieron origen y fortalecer de manera sostenida la institucionalidad que nos define.

Porque es precisamente en esa coherencia —entre propósito e institucionalidad— donde reside la capacidad de Apedi de sostener su relevancia y continuar incidiendo de manera efectiva en el desarrollo.

Agradezco profundamente a la directiva que me acompañó, a todos los socios y muy especialmente al personal de Apedi liderado por Saúl.

Sigamos, entonces, construyendo juntos un país más ordenado, más próspero y más sostenible. Sigamos transmitiendo a las presentes y futuras generaciones la convicción de que el progreso no es un resultado espontáneo, sino la consecuencia de la alineación consciente de voluntades, del compromiso colectivo y de la responsabilidad compartida, orientados a la construcción de una nación dinámica, moderna, justa y con verdadero sentido de progreso.

Sigamos unidos, sumemos esfuerzos. Porque cuando Apedi cumple su propósito, se fortalece Santiago y se fortalece todo el país.

¡Muchas gracias!

Juan Alfonso Mera Montero

27 de abril del 2026





1

Programas de desarrollo para la generación de oportunidades económicas y sociales



1.1 Convenio Presidencia - Compromiso Santiago

En el marco del Convenio de Gestión suscrito entre la Presidencia de la República y Compromiso Santiago firmado en el año 2020, Apedi ha desempeñado un rol estratégico como entidad articuladora institucional y depositaria de los fondos para el diseño de proyectos de alto impacto en infraestructura urbana, saneamiento y revitalización patrimonial.

Durante el período evaluado se concluyeron intervenciones relevantes en la calle Benito Monción, el Centro de la Cultura Ercilia Pepín y la sede de Patrimonio Cultural en Santiago y el Parque Duarte entregados el 10 de mayo del 2025 y la reconstrucción y ampliación de Casa de Arte, cuya sede ha sido adquirida con fondos del Gobierno para ser donada a Casa de Arte, Inc., inaugurada el 18 febrero del 2026. En septiembre del 2025 se iniciaron los trabajos de la calle Del Sol, acción principal de intervención del centro histórico, obra de gran complejidad y retos a enfrentar de manera consensuada.

En materia de saneamiento, se fortaleció la capacidad de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan) de captación, conducción u tratamiento de aguas residuales con la construcción de varios colectores, estaciones de bombeo y reparación de sifones. En el 2025 se completaron los colectores de la carretera Lupeón y de la intersección de las avenidas Estrella Sadhalá con 27 de Febrero y la estación de bombeo de Emporium Dorado. Además, se avanza en la tercera fase de la primera etapa del saneamiento del río Gurabo ejecutado por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa). Estas

intervenciones son de alto impacto para reducir la contaminación del río Yaque del Norte.

Estas acciones evidencian una visión integral que articula desarrollo urbano e infraestructura ambiental, fortaleciendo la imagen de Santiago como ciudad atractiva para la inversión. s.

1.2 Desarrollo y posicionamiento como destino turístico de la ciudad de Santiago y su entorno

En fecha 15 de octubre del año 2024 se firmó un acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Turismo, Compromiso Santiago (integrado por la Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi), Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES), Cámara de Comercio y Producción de Santiago (CCPS), Asociación de Comerciantes e Industriales (ACIS), Asociación de Industriales de la Región Norte (Airen), Corporación Zona Franca Santiago (CZFS) y Asociación de Empresas de Zonas Francas de Santiago (AEZFS) y el Clúster Santiago Destino Turístico con el propósito de implementar acciones de desarrollo y posicionamiento como destino turístico de la ciudad de Santiago y su entorno.

El convenio contempla RD\$30 millones para la promoción de la marca ciudad Santiago, RD\$60 millones para la reparación del Monumento a los Héroes de la Restauración en una primera fase y RD\$200 millones para diversos proyectos con potencial de atracción turística en una segunda fase. Con el desembolso de RD\$82.1 millones en una cuenta de Apedi destinada para esos fines con cargo a los dos primeros conceptos, se iniciaron las acciones contempladas en el convenio.



Calle Benito Monción renovada.



Sede de Patrimonio Monumental renovada.



Inauguración de la renovación de la sede de Casa de Arte.



Acto primer picazo de nuevas obras de saneamiento.



Inauguración del Centro de la Cultura Ercilia Pepín



Edificio Centro de la Cultura Ercilia Pepín.



Inauguración de varias obras de saneamiento.



Inauguración de la intervención de la calle Benito Monción.



Trabajos en el Monumento a los Héroes de la Restauración.



Avances de trabajos en el Monumento a los Héroes de la Restauración.



Promoviendo a Santiago como destino turístico.



Luego de cumplir con los compromisos de procedimientos previos, incluyendo la designación de una comisión directiva y la redacción y aprobación de un reglamento para la toma de decisiones, se procedió al conocimiento de propuestas sobre intervención del Monumento presentadas por su gobernación, las cuales fueron revisadas y priorizadas por una comisión designada para tales fines. En la actualidad se están realizando múltiples intervenciones en el Monumento, que incluyen renovación de sus portales de madera, museografía, sistema eléctrico, luces inteligentes, reparación de pisos, columnas y escalinatas, ascensores, baños externos, entre otros.

Con relación a la marca ciudad, se recibieron y evaluaron dos propuestas, una presentada por Visit Santiago y otra por el Clúster Santiago Destino Turístico, procurando combinar las acciones comunes. Se acogió también el resultado de un trabajo contratado directamente por el Ministerio de Turismo, el cual fue presentado a la comisión directiva por el consultor contratado, Andy Stalman, ratificándose su aceptación. Se acordó una serie de encuentros con el consultor para socializar los resultados con diversos actores culturales, sociales, académicos y empresariales.

La articulación con Visit Santiago en armonía con el Clúster Santiago Destino Turístico, está permitiendo realizar las acciones de desarrollo de la marca ciudad para fortalecer la promoción del turismo en general y el de eventos y consolidar la imagen de Santiago como destino turístico capaz de crear oportunidades económicas, sociales y culturales.

1.3 Educación

El eje educativo se consolidó como una prioridad institucional, destacándose el apoyo integral al Centro Educativo Hermanos Díaz Moreno. Las intervenciones incluyeron construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, huerto escolar, parque educativo, equipamiento de aulas para estudiantes con necesidades especiales, equipamiento con impresoras, intercambio internacional de experiencias, desarrollo de programas de educación ambiental, incluyendo campamentos educativos y recreativos y entrega de juguetes. Este modelo de intervención ha sido reconocido por el Ministerio de Educación como experiencia replicable por su esquema de alianzas público-privadas.

Gracias al apoyo del Instituto Iberia, en este centro educativo se están trabajando temas relacionados con limitaciones de aprendizaje y educación sexual, con la Universidad ISA en entrenamiento con el sistema STEM y con la Fundación Estrella se está iniciando el apoyo para temas de inglés y mejoras en su sistema eléctrico.

Adicionalmente, se brindó apoyo a otros centros educativos, como el caso del Politécnico Los Rieles y a centros educativos en La Cumbre, Palo Alto y Los Higos, fortaleciendo la educación ambiental, la gestión de residuos y la participación estudiantil. Más de 790 estudiantes fueron impactados mediante programas de acreditación ambiental y formación en sostenibilidad, cumpliendo con la Ley 179-03 sobre servicio estudiantil y consolidando una cultura de responsabilidad socioambiental en el territorio.



Imagen de la Marca Ciudad Santiago.



Entrega de impresoras a Yuberky Polanco, directora del centro Educativo Hermanos Díaz Moreno.



Estudiantes realizan labores en el huerto escolar dell centro educativo Hermanos Díaz Moreno.





2

Fomento de la
sostenibilidad
ambiental y urbana
de Santiago
y la Región

2.1 Rescate y restauración de nacientes de la margen sur de la cordillera Septentrional

Con recursos del Gobierno central vía el Ministerio de Medio Ambiente y en alianza con el Fondo Agua Yaque del Norte y la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, Apedi ejecuta el proyecto de Rescate y restauración de nacientes de la margen sur de la cordillera Septentrional.

Durante el año 2025, se plantaron 30,000 árboles agroforestales, ribereños y forrajeros en aproximadamente 575 tareas, impactando once fincas, cinco de ellas en proceso de reconversión ganadera a sistemas silvopastoriles, utilizando plantas agroforestales y fuentes de proteínas como la *Tithonia diversifolia* (Botón de oro). Estas intervenciones se realizan tanto con brigadas contratadas como con la participación del voluntariado de múltiples entidades aliadas, entre las que se destacan Fondesa, la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos y la Cooperativa La Altagracia y Coraasan.

Las plantas utilizadas son adquiridas en viveros comerciales, recibidas como donación en viveros del Ministerio de Medio Ambiente, Jardín Botánico de Santiago, Fundación Saltadero Parque Ecológico Las Lagunas y la Sociedad Ecológica del Cibao, así como producidas en dos viveros propios, uno en Gurabo en conjunto con el Consejo Ecológico Medio Ambiental y otro en la propia sede de Apedi.

2.2 Programa Cultivando Agua Buena

El programa Cultivando Agua Buena, ejecutado desde 2014 en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, se enfoca en la protección de nacientes en las microcuencas de los ríos Gurabo, Jacagua y Quinigua.

El programa ha evolucionado hacia el modelo "Productor de Agua", incorporando la perspectiva de pago por servicios ambientales y fortaleciendo el monitoreo de impacto hídrico. Se integraron acciones de educación ambiental comunitaria, jornadas de limpieza y formación de comités ambientales y apoyo a la formalización de asociaciones comunitarias de base, ampliando el alcance social del programa. Además, con el apoyo de The Nature Conservancy, se instalaron sendas estaciones meteorológicas en una finca intervenida en La Cumbre y en el liceo de Altos de Jacagua, además de una nueva en la sede de Apedi.

Gracias a este programa se ha logrado reforestar las zonas disponibles para estos fines en la parte alta del arroyo Gurabo, recuperar zonas que estaban devastadas por la minería de ámbar y propiciar el desarrollo comunitario.

2.3 Biomonitoreo Acuático Participativo de la Cuenca Yaque del Norte

Este proyecto es ejecutado en conjunto con el Fondo Agua Yaque del Norte, el Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas (IIBZ) y desarrollado en el marco de la convocatoria del Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondocyt). Su objetivo es contribuir a determinar los niveles de contaminación a partir de la colaboración con expertos mediante el monitoreo de macroinvertebrados acuáticos en diferentes puntos de muestreo del arroyo Gurabo en Santiago, con la participación de estudiantes de los centros educativos Politécnico Martina Mercedes Zouain, Centro Educativo Quisqueya de Santiago (Cequisa) y el Colegio Bilingüe New

Horizons. Procura además fomentar la capacidad operativa del laboratorio del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas Prof. Rafael M. Moscoso (IIBZ) mediante la donación de insumos de laboratorio.

2.4 Plan de Ordenamiento de la Cordillera Septentrional

Apedi promueve la formulación de un plan especial de ordenamiento para la cordillera Septentrional, abarcando múltiples provincias. Durante el año 2025 se realizaron varias conferencias técnicas y encuentros interinstitucionales para analizar conflictos de uso de suelo y presión urbana. La propuesta busca articular criterios ambientales, productivos y paisajísticos, integrando la planificación territorial con conservación ecosistémica y desarrollo económico sostenible de esta importante cordillera, en la cual nacen múltiples arroyos que alimentan las cuencas del Yaque del Norte y del Yuna por el sur y es la fuente de agua de toda la costa atlántica por el norte.

2.5 Centros de protección y vigilancia de áreas protegidas

Mediante convenio con el con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se están construyendo o rehabilitando centros de protección y vigilancia en el Parque Nacional Nalga de Maco, Refugio de Vida Silvestre Bahía de Luperón y Monumento Natural Loma del Flaco. Estas infraestructuras mejoran la capacidad operativa de guardaparques y fortalecen la presencia institucional en zonas vulnerables de alto valor por los servicios ambientales que proveen.





Finca ganadera intervenida.



Finca intervenida de la familia Cepín.



Finca transformda en sistema agroforestal.



Plantas de Tithonia listas para ser trasladadas a los proyectos de sistemas silvopastoriles.



*Plantas de *Titthonia diversifolia* (Botón de oro).*



Jornada de reforestación con la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos.



Entrega documentos constitutivos a la Asociación Amparo Florece.



Instalación de estación metereológica en Cristo del Perdón, La Cumbre.



Naciente identificada para protección.



Estudiantes reciben certificados del Programa de Educación Ambiental.



Centro de protección y vigilancia de Bahía de Luperón.



Centro de protección y vigilancia de Río Limpio Parque Nacional Nalga de Maco.



Encuentro con directivos del Programa Cultivando Agua Buena - Productor de Agua.



Visita de la Autoridad Nacional del Agua y de la Agencia de Cooperación de Brasil.



Muestreo del proyecto *Biomonitoreo Acuático Participativo*.



Plantas en vivero Apedi-Coemad.



Centro de protección y vigilancia de Loma del Flaco.



Las intervenciones incluyen remodelación, equipamiento y mejoras estructurales, contribuyendo al control de actividades ilícitas y a la conservación de ecosistemas estratégicos. Ya se concluyeron la reconstrucción de los CPV de La Pionía y Río Limpio dentro del Parque Nacional Nalga de Maco, la reconstrucción del CPV de Bahía de Luperón, la construcción del CPV de Loma del Flaco y ya se inició la construcción del CPV La Sierrecita de Nalga de Maco.

2.6 Parque Ecológico del Café La Cumbre

El Parque Ecológico del Café promueve la valorización del paisaje cafetalero y la educación ambiental en La Cumbre. Se desarrollaron actividades de reforestación, capacitación y articulación con productores locales. Esta iniciativa integra conservación ambiental, identidad cultural y potencial ecoturístico, consolidando un modelo de desarrollo rural sostenible.

2.7 Bosque Apedi en el Monumento Natural Pico Diego de Ocampo

Este proyecto consiste en un bosque de 266 tareas adquiridas y cedidas a Apedi por su pasado presidente, Fernando Capellán, dentro del área protegida del Monumento Natural Pico Diego de Ocampo. Se destaca que dentro de los terrenos adquiridos existen varias nacientes de agua que alimentan ríos de los cuales se suplen de agua varias comunidades.

Esta área ha sido rescatada y reforestada con fines de conservación con la siembra de plantas de especies endémicas y nativas propias de la zona, las cuales están en fase de crecimiento. En el año 2025 se realizaron nuevas jornadas de

reforestación y resiembras con la participación de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos y el Ministerio de Medio Ambiente, entre otros.

Se avanzó además con la construcción de un sendero ecológico para fortalecer acciones de visitación y educación ambiental y se trabajó con la mejora de sus cercos de protección.

2.8 Programa de Educación Ambiental (PEA)

Este programa se realiza en varios centros educativos y comunidades tanto urbanas como rurales. Mediante el mismo se han impartido 64 talleres, formando unos 422 estudiantes, 370 de ellos certificados, además de 9 talleres a líderes comunitarios. Además, se han realizado 8 jornadas de limpieza de ríos.



3

Fortalecimiento
interno para la
autosostenibilidad
y mejora de su
capacidad operativa

3.1 Evaluación y planificación institucional

Apedi creó la (Unidad de Planificación Institucional) integrada por directivos y socios con la misión de evaluar los lineamientos institucionales y formular nuevas estrategias y líneas de trabajo. Sus miembros son el presidente Juan Mera, María Victoria Menicucci, Juan Carlos Ortiz, Fernando Puig, Luis Alexis Núñez Arias, Rafael Emilio Yunén y Carlos José Yunén, estos dos últimos a cargo de los trabajos técnicos de la misma,

Como parte de sus trabajos se han realizado talleres y consultas y se ha elaborado una propuesta de redefinición de la misión y visión institucional, así como el planteamiento de líneas estratégicas y temas de acción pendientes de aprobación.

Vía esta unidad se ha propuesto elaborar un plan estratégico institucional, para lo cual se ha obtenido el apoyo financiero del Grupo Popular para la contratación del consultor a cargo del proceso.

3.2 Comité de iniciativas y convenios

Apedi creó una comisión de iniciativas, proyectos y alianzas, la cual queda integrada por los socios Rafael Emilio Yunén, Carlos José Yunén y Óscar Schwarzbartl, la cual tendrá como funciones revisar los convenios existentes y futuros, las propuestas de proyectos, iniciativas y alianzas y hacer recomendaciones sobre las mismas a la junta directiva.

3.3 Auditorías

Además de la auditoría externa que cada año contrata Apedi, se solicitó a los auditores de la firma Hahn Ceara la auditoría por separado de los fondos

que maneja Apedi de los convenios de Compromiso Santiago con la Presidencia y con el Ministerio de Turismo.

Además, se le solicitó orientación sobre mejoras en el sistema de contabilidad y rendición de cuentas y sobre estructuras de informes de proyectos.

3.4 Participación en entrenamientos

El personal directivo y técnico de Apedi participa en los diversos entrenamientos realizados por el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL) a través del programa Diálogo Permanente con la Sociedad Civil. En el año 2025 se participó en entrenamientos sobre los siguientes temas: Reformulación de subvenciones, Planificación estratégica, Formulación de proyectos, Inclusión de personas con discapacidad, Cumplimiento legal, fiscal y administrativo, Transparencia y rendición de cuentas, Movilización de fondos, Voluntariado, Comunicación digital, Storytelling, Obligaciones fiscales. Debida diligencia, Compras verdes, Prevención de actos ilícitos, Gestión financiera, Relaciones con donantes, entre otros.



4

Actividades
realizadas

4.1 Actividades realizadas por o en Apedi

- Conferencia sobre cordillera Septentrional en Puerto Plata el 7 de febrero del 2025.
- Conversatorio sobre contexto global y desafíos nacionales realizado el 15 de febrero 2025.
- Patrocinio del Congreso sobre reforma del Código de Trabajo realizado el 8 de marzo 2025 en la PUCMM.
- Encuentro en Moca con las asociaciones de desarrollo de Espaillat, Hermanas Mirabal y Duarte el 19 de marzo de 2025, en el cual se coordinó una consulta con directivos y actores de las cuatro provincias el 5 de abril, en la cual se acordó promover la construcción de una autovía expresa entre Santiago y San Francisco de Macorís.
- Conferencia Perspectiva actual y desafíos para la gestión del agua en República Dominicana realizada el 22 de marzo con motivo del Día Mundial del Agua.
- Encuentro con el director ejecutivo del Intabaco Iván Hernández fortaleciendo los vínculos interinstitucionales y conversando sobre la situación del sector tabacalero el 7 de abril de 2025.
- Encuentro con el Ministro de Trabajo Eddy Oliveres conversando sobre las propuestas de modificación del Código Laboral el 9 de mayo de 2025.
- Puesta en circulación en Apedi del libro Balance al sistema municipal dominicano 2020-2024 del viceministro de Ordenamiento Territorial Domingo Matías el 14 de mayo de 2025.
- Encuentro y visita del representante de la Agencia de Cooperación del Japón (JICA) Kota Sakaguchi para conocer plan de trabajo del voluntario Kyosuke Tanaka el 24 de julio.
- Caminata 24K el 25 de julio 25 con motivo del Día del Río Yaque del Norte.
- Visita de delegaciones de empresarios y funcionarios haitianas el 11 de septiembre 2025.
- Visita de comisión del Fondo Verde del Clima, The Nature Conservancy y Ministerio de Medio Ambiente el 12 de septiembre de 2025.
- Conferencia Santiago: Experiencias en la promoción del desarrollo ofrecida a empresarios haitianos el 16 de septiembre del 2025 para promover la creación de espacios similares,
- Jornada de limpieza en presa de Tavera el 20 de septiembre 2025 con motivo del Día de Limpieza de Playas y Riberas.
- Charla Problemática ambiental del río Yaque del Norte: Implicaciones para la educación ambiental y cultura del agua realizada el 24 de noviembre del 2025.
- Encuentro con el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales Paíno Henríquez conversando sobre temas comunes entre ambas entidades el 20 de febrero del 2026.
- Diversos talleres y cursos de gestión de residuos sólidos, gestión responsable del agua y de educación ambiental en diferentes centros educativos y comunidades, además de encuentros con líderes de diversos sectores procurando soluciones a temas de la ciudad.





Panel "Agua como el eje sostenible para el desarrollo de Santiago".



Encuentro con Iván Hernández, director ejecutivo de Intabaco.



Encuentro con Páino Henríquez, Ministro de Medio Ambiente.



Visita de representantes internacionales del Fondo Verde del Clima.



Puesta de circulación del libro de planificación territorial de Domingo Matías.



Encuentro con directivos de sindicatos de transporte de Santiago.



Encuentro de los presidentes de las asociaciones de desarrollo de las provincias Santiago, Españat, Hermanas Mirabal y Duarte.



Jornada de limpieza en la presa de Tavera.



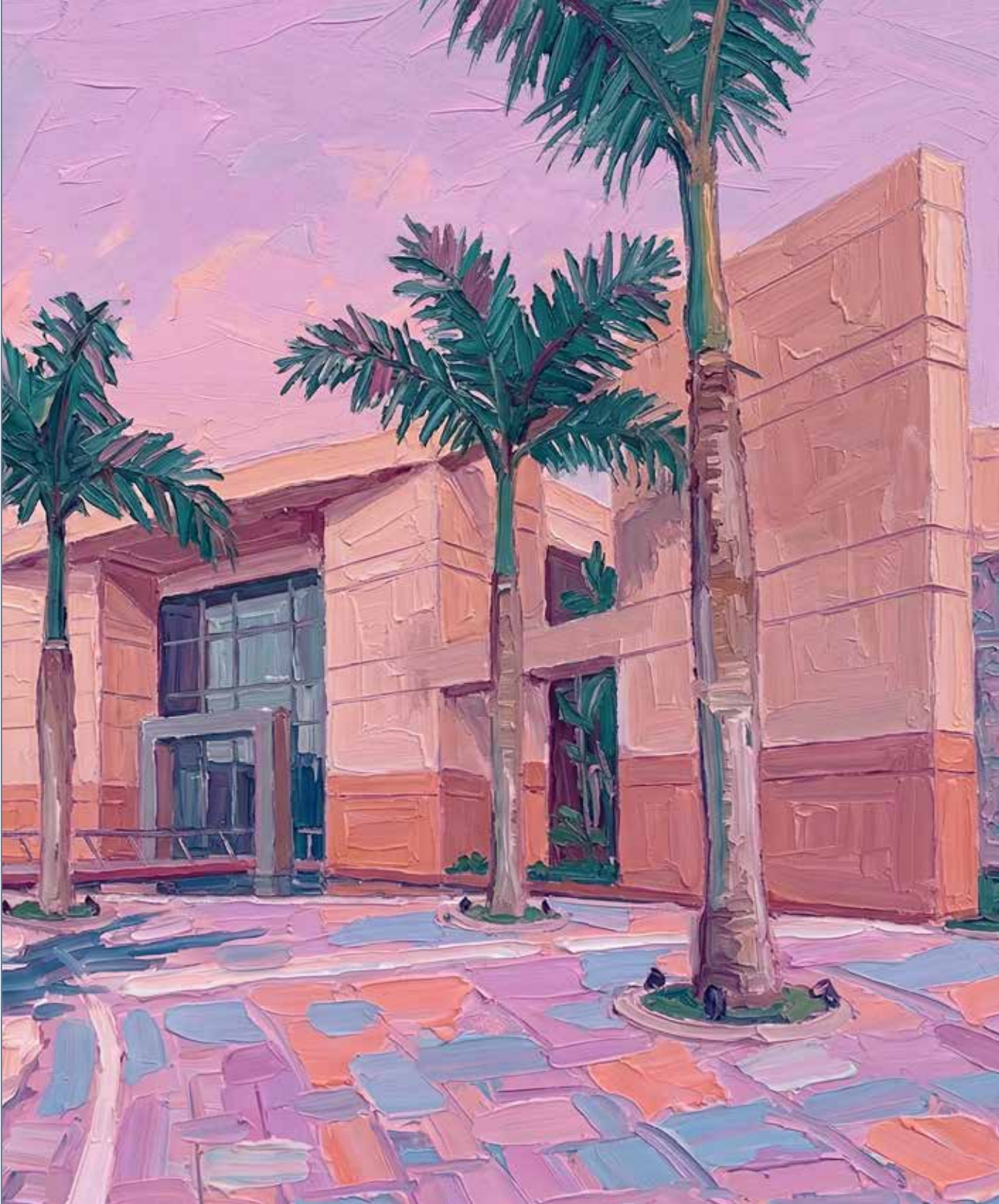
Jornada de reforestación en Puñal.



Encuentro on Víctor De Aza, presidente de la Liga Municipal Dominicana.



Encuentro con S. E. Lorea Arribalzaga Ceballos, Embajadora de España en la República Dominicana.



5

Participación en
otros espacios
y foros

5.1 Fondo de Agua Yaque del Norte

El Fondo Agua Yaque del Norte (FAYN) es una iniciativa público-privada diseñada para gestionar y canalizar recursos para financiar acciones destinadas a la preservación de los servicios ecosistémicos de provisión de agua en la cuenca Yaque del Norte, a los fines de promover la seguridad hídrica de la región el cual fue fundado el 23 de febrero de 2015 y está dirigido por una Junta Directiva presidida por Apedi y múltiples socios estratégicos. Vía su dirección ejecutiva, Apedi además colabora con la comisión técnica asesora del Fondo y participa como jurado de evaluación de las propuestas de educación ambiental,

Gracias a sus aportes, crecimiento y reconocimientos, el Fondo Agua Yaque del Norte se ha constituido en una entidad de referencia y la principal fuente de recursos privados para el financiamiento de iniciativas de saneamiento con la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales tipo humedales artificiales, así como realización de acciones de restauración ecosistémica y educación ambiental, esto último mediante fondos concursables con convocatorias anuales,

5.2 Parque Central de Santiago

Apedi es fundadora y presidente del Patronato para la Administración del Parque Central de Santiago, entidad que opera en su sede y a la cual le proporciona apoyo logístico y administrativo, además de gestiones para su sostenibilidad. Este espacio es el principal escenario para grandes eventos de Santiago tales como el Carnaval, las ferias Expocibao, Amaprosan, Oktober Fest, Summer Food Fest, Proindustria y diversos conciertos, maratones, carreras ciclistas como el Clásico Patrón Santiago de

Cocinorte, Ruta Santiago-Montecristi de Bicicentro, exhibiciones de autos, así como grandes conciertos, además de ser lugar más concurrido de Santiago para la ejercitación y esparcimiento

5.3 Compromiso Santiago

Compromiso Santiago es una iniciativa formada en marzo de 2010 integrada por Apedi, la Asociación de Industriales de la Región Norte (Airen), la Asociación de Comerciantes e Industriales (ACIS), la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, la Corporación Zona Franca Santiago, la Asociación de Empresas de Zonas Francas del Cibao y el Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES), con el propósito de formular iniciativas conjuntas para el desarrollo de la provincia de Santiago y la región Norte, promoviendo una mayor equidad, transparencia y participación en la distribución del presupuesto nacional. Desde hace varios años, este espacio es coordinado por Apedi.

En la actualidad, es el espacio coordinador de las iniciativas contempladas en el convenio con la Presidencia de la República que contempla proyectos para la revalorización del centro histórico de Santiago y de saneamiento del río Yaque del Norte, así como del convenio con el Ministerio de Turismo en conjunto con el Clúster Santiago Destino Turístico para la renovación del Monumento a los Héroes de la restauración y el desarrollo de la Marca Ciudad. Apedi es depositaria de los fondos destinados a los proyectos contemplados en ambos convenios.

Durante el año 2025 Compromiso Santiago realizó varias actividades, entre las que se destacan un encuentro con el pleno de la Junta Central Electoral sobre el proyecto de nueva cédula de identidad y electoral, acto en el cual se entregaron sendos

reconocimientos a la Juna, a su presidente Ramón Andrés Jáquez Liranzo y a sus integrantes titulares de Santiago Rafael Armando Vallejo Santelices e Hirayda Fernández Guzmán. También hizo un reconocimiento público a la vicepresidenta Raquel Peña por ejercer una gestión pública guiada por el rigor, el sentido de Estado y el bien común, llamando a elevar la calidad del debate democrático. Se realizó un encuentro taller sobre Meta RD 2036 y pronunciamientos públicos sobre temas de interés nacional, como el caso de Senasa, modificación del Código de Trabajo, daños causados por la tormenta Melissa,

5.4 Plan para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Yaque del Norte (Plan Yaque)

El Plan para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Yaque del Norte, Inc. (Plan Yaque) es una entidad no gubernamental que tiene como objetivo rescatar, proteger y promover el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales dentro de la cuenca del río Yaque del Norte, aunando esfuerzos entre el sector privado y el Estado dominicano. Apedi se integró al Plan Yaque en el año 2012 ostentando la Presidencia de su Junta de Directores por los períodos 2014-2016, 2016-2018, 2022-2024 y 2024-2026.

El Plan Yaque es el principal ejecutor de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) tipo humedales artificiales que financia el Fondo Agua Yaque del Norte, y realiza acciones de reforestación en la parte alta de la cuenca y mantiene un programa de monitoreo de la cantidad y calidad de agua de muchas de las micro cuencas que alimentan el río Yaque del Norte y sus afluentes, entre otras acciones.





Desfile de la reina del Carnaval Santiago 2026.



Dedicación de juego de Las Águilas Cibaeñas a Compromiso Santiago.



Encuentro Compromiso Santiago con dirigentes haitianos.



Asamblea del Plan Yaque 2026.



Patronato de Ayuda del Cuerpo de Bomberos de Santiago.



Acto de celebración del décimo aniversario del Fondo Agua Yaque del Norte.



Entrega de reconocimientos del premio prácticas prometedoras del Conep PNUD.



Encuentro de la junta directiva de la Universidad ISA con el presidente Luis Abinader.



Compromiso Santiago entrega reconocimientos a la JCE y varios de sus miembros.

5.5 Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago

Apedi es miembro fundador del Consejo para el Desarrollo Estratégico del Municipio y la Ciudad de Santiago (CDES) y ostenta su presidencia. Participa además activamente en sus actividades, especialmente como Secretaría Técnica de la Comisión de Población, Inclusión Social y Servicios, cuyas reuniones se realizan en la sede de la Asociación, siendo actor clave en la formulación del Plan Estratégico de Santiago 2020-2030.

5.6 Universidad ISA

Apedi mantiene tres puestos en el consejo directivo de la Universidad ISA, uno de sus primeros y emblemáticos iniciativas para promover el desarrollo vía la formación de recursos humanos.

5.7 Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan)

Apedi tiene un puesto permanente en el consejo de Administración de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan), cuya creación fue promovida por la Asociación para el manejo eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento en la provincia de Santiago.

5.8 Plan Sierra

El Plan Sierra es una entidad de referencia a nivel nacional en las acciones de reforestación y protección de los recursos naturales, nacida en el seno de Apedi y otras entidades hermanas y es parte de su junta directiva.

5.9 Corporación Zona Franca de Santiago, Inc. (CZFS)

La Corporación Zona Franca de Santiago es una iniciativa creada para generar empleos en Santiago y se ha convertido en un pilar de desarrollo, promoviendo y apoyando otras iniciativas de gran importancia y desarrollando el principal parque de zonas francas del país, el Víctor Espalat Mera. Apedi mantiene un puesto permanente en su consejo directivo.

5.10 Consejo del Jardín Botánico de Santiago

La Asociación para el Desarrollo, Inc. fue integrada al consejo que administra el Jardín Botánico de Santiago, siendo juramentada de Apedi como miembro el 23 de octubre del 2020. Este Jardín Botánico constituye junto al Parque Central de Santiago los dos espacios públicos recreativos más importantes de Santiago.

5.11 Patronato de Ayuda al Cuerpo de Bomberos de Santiago

La Asociación para el Desarrollo es miembro de la Junta Directiva del Patronato de Ayuda al Cuerpo de Bomberos de Santiago, ocupando la posición de Tesorero. Este Patronato ejecuta varias acciones de apoyo a los bomberos que incluye equipamiento, capacitación, incentivo económico y la provisión de alimentos y uniformes, entre otros.

5.12 Consejo de Comanejo del Monumento Natural Pico Diego de Ocampo

La Asociación para el Desarrollo, Inc. es miembro del Consejo de Comanejo del Pico Diego de Ocampo, integrado por varias entidades públicas y privadas

de la región. Este consejo fue renovado mediante convenio firmado el 27 de octubre del 2021, quedando presidido por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en el cual Apedi representa al sector empresarial.

5.13 Consejo de Comanejo del Refugio de Vida Silvestre Humedales de Laguna Prieta

La Asociación para el Desarrollo, Inc. es miembro del Consejo de Comanejo del Refugio de Vida Silvestre Humedales de Laguna Prieta, integrado por varias entidades públicas y privadas del territorio que lo integra y rodea, encabezado por Industrial Caribbean Park.

5.14 Clúster Santiago Destino Turístico

Apedi es parte del Clúster Santiago Destino Turístico formado por diversas entidades empresariales, de desarrollo y públicas, con el objetivo de promover la provincia de Santiago como destino turístico.

5.15 Corporación Ciudadana Santiago Solidario

Es una entidad creada para promover la mitigación y prevención de los efectos de desastres naturales, de la cual Apedi es miembro fundador y parte de su Consejo Directivo. Sus esfuerzos se concentran en la prevención y mitigación de desastres, a través de estudios, planes y organización comunitaria. Es una entidad clave en la ejecución del proyecto de saneamiento del río Gurabo que está ejecutando el Gobierno vía Inapa.



5.16 Mesa de Seguridad y Género de Santiago

Apedi es integrante de la Mesa de Seguridad y Género de Santiago, a través de la cual se están realizando diversas actividades para la prevención de la violencia y promover una cultura de paz. Incluye charlas y talleres, así como gestiones para resolver necesidades comunitarias que inciden en la violencia social y favorecen la criminalidad, como la iluminación, reparación de calles y solución de problemas de agua potable y aguas residuales, entre otras. Esta Mesa juega un rol estelar en los programas de seguridad ciudadana que este impulsando el gobierno dominicano vía el Ministerio de Interior y Policía y fue relanzada el 10 de enero 2025.

5.17 Visit Santiago

Visit Santiago es una iniciativa promovida por un grupo de empresarios visionarios agrupados en Santiago Turístico Bureau lanzada el 17 de marzo del 2024 bajo la sombrilla de Apedi. Persigue promover el turismo de eventos para aprovechar el gran potencial turístico de Santiago y de manera especial las diversas ofertas hoteleras que se construyen en Santiago, entre otras facilidades que ofrece esta ciudad. Visit Santiago ha estado promocionando a Santiago como destino turístico en ferias internacionales como Fitur en España y Anato en Colombia.

5.18 Comisión Presidencial para el Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Yaque del Norte

La Comisión Presidencial para el Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Yaque del Norte es un espacio creado por la Presidencia de la Republica para promover la gobernanza en esta importante

cuenca. Apedi fue integrada a nivel general y en si comité directivo por el decreto presidencial que le dio origen.

5.19 Consejo de Desarrollo Provincial de Santiago

Apedi es parte del Consejo de Desarrollo Provincial de Santiago, cuya finalidad consiste en propiciar la participación ciudadana y comunitaria para articular y canalizar demandas de los ciudadanos, diseño de políticas públicas de planificación y toma de decisiones para la gestión territorial. Está regido por la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios además de la ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

5.20 Proyecto de rescate del río Yaque del Norte

Apedi se ha integrado al del proyecto rescate del río Yaque del Norte, una iniciativa de gestión de residuos sólidos liderada por la Alcaldía de Santiago, el Consejo de Desarrollo de Santo Domingo y otras entidades locales, lanzada el 10 de abril del 2025.

5.21 Jurado del Premio Nacional a la Calidad del Sector Público Dominicano

Apedi es miembro del jurado del Premio Nacional a la Calidad del Sector Público, el cual promueve la excelencia en el servicio público mediante procesos de mejora continua, teniendo como base el Marco Común de Evaluación (CAF) de la Unión Europea y es organizado por el Ministerio de Administración Pública.

5.22 Jurado del Premio a la Calidad Educativa (Prece)

Apedi es miembro también del jurado del Premio a la Calidad Educativa (Prece), iniciativa dirigida a promover y reconocer gestiones exitosas de centros educativos y de unidades de coordinación del sector, teniendo también como fundamento los lineamientos del Marco Común de Evaluación (CAF) de la Unión Europea. Es organizado por el Ministerio de Administración Pública y el Ministerio de Educación.

5.23 Jurado de iniciativas de Sostenibilidad del CONEP-PNUD

Apedi también es miembro del jurado del premio a Prácticas Prometedoras, iniciativa con convocatoria anual del Consejo Nacional de la Empresa Privada y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Conep) para identificar, reconocer y promover iniciativas empresariales con resultados tangibles para el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es también un llamado para motivar a que más organizaciones y empresas se unan a la sostenibilidad empresarial en República Dominicana y tomen la Agenda 2030 como hoja de ruta.



Integrantes del Observatorio de Políticas Migratorias.



Juramentación de la junta directiva del CDES.



Encuentro consejo regional de la Reserva Biosfera Madre de las Aguas.



Firma del convenio del proyecto Rescate del Yaque del Norte.



Carnaval Santiago 2026.

5.24 Consejos regional, provincial y municipal de la Biósfera Madre de las Aguas

Apedi es fundadora y miembro de los consejos regional, provincial u municipal de la Reserva Biosfera Madre de las Aguas, iniciativa promovida por el Ministerio de Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para la Educación y Cultura (UNESCO). Sus sesiones se realizan con regularidad en la sede de Apedi. Su área de acción abarca gran parte de la cordillera Central, territorio donde nacen las principales fuentes de agua del país y de gran valor de conservación por los grandes servicios ecosistémicos que brinda.

5.25 Mesa Regional de los Cinco Pilares de la Educación

Apedi fue integrada a la recién creada Mesa Regional de los Cinco Pilares de la Educación, la cual procura un espacio de colaboración para promover la calidad educativa con base en cinco ejes: el clima y bienestar estudiantil, la carrera docente, el cumplimiento del calendario y horario escolar, la infraestructura y mantenimiento de los centros educativos, y la participación de las familias en la vida escolar.

5.26. Observatorio de Políticas Migratorias

Este es un espacio creado por el presidente Luis Abinader mediante Decreto número 215-25 con la misión de vigilar el cumplimiento de las medidas de políticas migratoria dictadas por el Gobierno y evaluar su aplicación de conformidad con los objetivos esperados, de manera que efectivamente garanticen la soberanía y seguridad nacional, en el marco del respeto de las leyes migratorias, el sentir de la sociedad dominicana y los derechos humanos.

5.27 Otras entidades

La Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi) es miembro titular de otras entidades en el seno de las cuales mantiene una activa participación, asistiendo a sus reuniones y participando en sus proyectos e iniciativas. Entre estas entidades se encuentran Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del BID, Consejo de Gestión de Cuencas de Santiago, Federación Dominicana de Asociaciones para el Desarrollo, Mesa de las 3Rs, Consejo Directivo de la Comisión de Ciudades Resilientes-Comisión de Adaptación al Cambio Climático, Grupo Técnico Interinstitucional de Degradación Neutral de la Tierra, Consejo para el Desarrollo del Centro Histórico de Santiago, Comité Provincial de Emergencia, Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta, Programa de Formación y Empleo (PROFyE), entre otras.



6

Convenios

6.1 Convenio de Gestión Apedi-Ministerio de Medio Ambiente

Este convenio de gestión multianual sustituye las solicitudes anuales de subvención por un esquema multianual (2026-2028), manteniendo los mismos procesos de presentación de un proyecto específico con esquemas y protocolos de rendición de cuentas, siendo una modalidad acordada para incluir gradualmente a todas las asociaciones sin fines de lucro que reciben fondos públicos. Mediante este convenio Apedi se comprometió a:

Restaurar y proteger las zonas de recarga hídrica asociadas a 20 nacientes y riberas de arroyos localizados en la parte alta de las microcuencas de Guazumal, Gurabo, Jacagua, Quinigua y Arrenquillo;

Incorporar 600 tareas a sistemas agroforestales, con el fin de fortalecer los servicios ecosistémicos y mejorar la protección de los suelos;

- Transformar 1,000 tareas actualmente dedicadas a la producción ganadera en sistemas silvopastoriles, orientados a la conservación de las fuentes de agua y la protección de suelos en las fincas intervenidas;
- Producir plantas a través de los viveros institucionales, tanto para fines propios como para apoyar a entidades aliadas, y utilizar dicho espacio como centro de sensibilización ambiental dirigido a estudiantes y líderes comunitarios;
- Conservar el bosque Apedi, ubicado dentro del Monumento Natural Pico Diego de Ocampo, mediante acciones de manejo sostenible y protección del ecosistema; y

- Implementar un plan de gestión integral de residuos sólidos en comunidades seleccionadas de la Cordillera Septentrional, promoviendo prácticas sostenibles de manejo y disposición final.

6.2 Convenio Ministerio de Educación-Apedi

El 6 de septiembre del 2023 Apedi firmó un convenio con el Ministerio de Educación para la cogestión del centro educativo Hermanos Díaz Moreno de Gurabo. Mediante este convenio Apedi está proporcionando apoyo a dicho centro educativo en diversos temas y gestiona apoyo de otras entidades con objetivos afines.

6.3 Convenio Presidencia - Compromiso Santiago

El 18 de noviembre del 2020, Apedi en conjunto con las demás entidades que componen Compromiso Santiago, firmó un convenio de gestión con la Presidencia de la República para impulsar proyectos de revalorización del centro histórico de Santiago y de saneamiento del río Yaque del Norte a su paso por Santiago. Apedi es depositaria de los recursos iniciales para la preparación de los proyectos y funge como coordinadora general de este convenio. A la fecha, se han entregado todos los diseños y varios de los proyectos de saneamiento se han concluido y otros tanto de saneamiento como del centro histórico están en proceso de ejecución.

6.4 Convenio Ministerio de Turismo - Compromiso Santiago-Clúster Santiago Destino Turístico

Con fecha 18 de noviembre del 2024, Apedi, en conjunto con las demás entidades que componen Compromiso Santiago, firmó convenio de gestión

con el Ministerio de Turismo y el Clúster Santiago Destino Turístico para realizar intervenciones para fortalecer a Santiago como destino turístico. Apedi es depositaria de los recursos.

6.5 Convenio Apedi – Fondo Agua Yaque del Norte

Apedi y el Fondo Agua Yaque del Norte tienen un convenio renovable en apoyo a los proyectos de restauración ecosistémica de nacientes de los ríos Gurabo y Jacagua. Con los recursos provistos se adquieren plantas y se realizan jornadas de reforestación para protección de zonas de recarga hídrica y zonas ribereñas.

6.6 Convenio Apedi – Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

El Convenio con la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos se firmó el 18 de octubre del 2023 con una duración inicial de doce meses. El mismo permitirá ampliar las acciones de rescate y protección de nacientes del río Jacagua con la siembra de unas 75,000 plantas forestales y unas 25,000 plantas de café y cacao y la construcción de un mirador con fines recreativos y educativos.

6.7 Convenio construcción de casetas de vigilancia en áreas protegidas

La Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales firmaron el 4 de diciembre del 2023 un convenio para la construcción y equipamiento de centros de protección y vigilancia (CPV) en áreas protegidas, con la siguiente distribución: tres en el Parque Nacional Nalga de Maco, uno en el Refugio de Vida Silvestre Bahía de Luperón y uno en el Monumento

Natural José Francisco Peña Gómez en Loma del Flaco, con un presupuesto aportado por el Ministerio por el monto de RD\$10,057,577.07. Este convenio fue modificado mediante una adenda extendiendo su vigencia hasta el día cuatro de junio del año 2026, a los fines de poder cubrir los pagos pendientes e incrementando su monto para restablecer el equilibrio financiero.

6.8 Convenio de asistencia técnica en materia de evaluación de procesos de estudios de impacto ambiental

La Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales e Inversiones Gamma, firmaron el 24 de abril del 2024 un convenio mediante el cual el Ministerio se comprometió a transferir los recursos financieros necesarios a Apedi para la contratación de los servicios de Inversiones Gamma una asistencia técnica en materia de evaluación de procesos de estudios de impacto ambiental. Dicha asistencia técnica ya fue realizada y se espera el visto bueno del Ministerio de Medio Ambiente para el saldo de los honorarios establecidos. Mientras, sus recomendaciones se han implementado permitiendo agilizar los procesos y multiplicar la aprobación de permisos ambientales con considerable reducción de tiempo facilitando inversiones y desarrollo.

6.9 Convenio Comanejo Pico Diego de Ocampo

El convenio de comanejo del Pico Diego de Ocampo está integrado por el Ministerio de Medio Ambiente, Apedi, la Sociedad Ecológica del Cibao (Soeci), Junta de Asociaciones Campesinas de Ranchito (Junacar) y el administrados del Pico. Como Asesores están los ayuntamientos de Santiago, Villa González, Altamira

y Jacagua, así como el Jardín Botánico de Santiago, las asociaciones de guías del Diego de Ocampo y el Parque Las Lagunas.

6.10 Convenio Comanejo Refugio de Vida Silvestre Humedales de Laguna Prieta

El convenio de comanejo del Refugio de Vida Silvestre Humedales de Laguna Prieta está integrado por el Ministerio de Medio Ambiente, Apedi, Caribbean Park, Scouts Dominicanos y Sociedad Ecológica de Puñal, Cooperativa Puñal y el administrador del área.

6.11 Convenio Conadis-Apedi

El 27 de marzo del 2023 Apedi firmó un convenio con el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) para promover la inclusión de personas con discapacidad. Fruto del mismo, las facilidades de Apedi fueron inspeccionadas por el Conadis y las sugerencias acatadas, mejorando la accesibilidad a sus instalaciones y asignando parqueos para personas con discapacidad y embarazadas.

6.12 Convenio Apedi-Patronato Parque Central-Fundación Cibao FC

La Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi), el Patronato de Administración del Parque Central de Santiago y la Fundación Cibao Fútbol Club firmaron el 20 de noviembre de 2024 para construcción de un nuevo campo de fútbol y la reconstrucción de otro existente en los terrenos del Parque Central de Santiago, quedando bajo la responsabilidad de la Fundación el diseño y ejecución de las obras y su posterior operación y mantenimiento.

6.13 Convenio Apedi - Transplanta

El convenio de colaboración entre Apedi y Transplanta SRL tiene el objetivo de que Apedi pueda adquirir plantas en condiciones favorables, producir especies endémicas de difícil propagación para sus proyectos de restauración ecosistémica, establecer una muestra de variedades de café resistentes a la Roya en el Parque La Cumbre y promocionar los servicios de Transplanta para proyectos forestales, agroforestales y agrícolas en los sectores público y privado.

6.14 Convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores

En enero del 2020 Apedi, en conjunto con las demás entidades que conforman Compromiso Santiago, firmó un convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el cual este Ministerio se compromete a propiciar la participación y organización de iniciativas para fortalecer exportaciones y negocios exteriores, la cooperación internacional y diplomacia científica en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo, la Agenda Regional de Desarrollo y la Agenda Santiago 2030.

También se comprometió a evaluar la factibilidad de ofrecer servicios institucionales en una oficina regional que facilite localmente la legalización y apostillado de documentos para todos los usuarios dominicanos o extranjeros de Santiago y el Cibao.

Además, apoyar a las entidades firmantes de forma colectiva o individual, para la organización y realización de seminarios, talleres, encuentros y actividades para promover a nivel local, municipal o provincial-regional, la planificación estratégica, mecanismos de participación pública y privada en

negocios, articulación de actores e implantación de proyectos.

6.15 Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Ayuntamiento del Municipio de Santiago (AMS), Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi) y el Patronato para la Administración el Parque Central de Santiago

El 28 de abril del 2021 Apedi, el Patronato para la Administración del Parque Central y el Ayuntamiento de Santiago firmaron un convenio de colaboración para promover el manejo adecuado de los residuos sólidos y el apoyo a la implementación del Programa de Educación Ambiental y la Cultura 3R en el Parque Central de Santiago.

6.16 Convenio Apedi-Corporación Zona Franca Santiago-CDES-Junta Distrital Santiago Oeste

El 24 de febrero del 2022 Apedi, la Corporación Zona Franca Santiago y el CDES firmaron un convenio de colaboración con la Junta Distrital de Santiago Oeste para el impulso de un plan estratégico en dicho territorio. La formulación de este plan se concluyó en el 2025 y se está en su fase de presentación.

6.17 Convenio MEPyD - Apedi - CDES - Codevi

El 19 de marzo del 2021, Apedi, en conjunto con el CDES y Codevi, firmó un convenio de gestión para promover la elaboración de planes de desarrollo de las provincias fronterizas, teniendo como punto de partida un plan de desarrollo conjunto de Dajabón y la ciudad haitiana de Ouanaminthe (Juana Méndez). El proceso ha avanzado y se está gestando la confor-

mación de una alianza entre las ciudades fronterizas y un consejo de desarrollo para Dajabón.

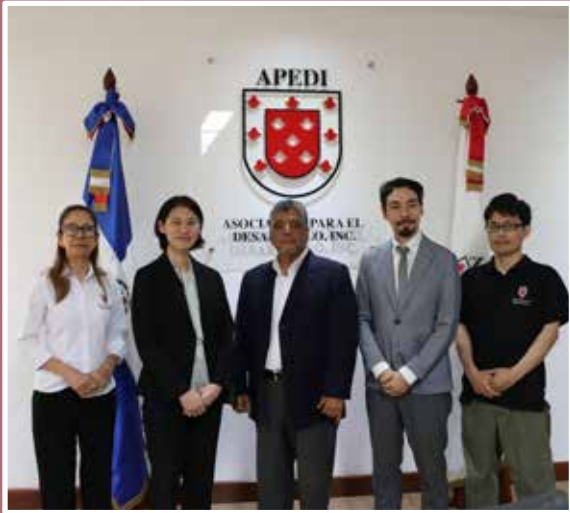
6.18 Acuerdo Apedi-Fundación Ecoselva y Apedi-JICA

Apedi mantiene un acuerdo de colaboración con la Fundación Ecoselva de Alemania y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, mediante los cuales recibe el apoyo de voluntarios con temas específicos a solicitud de Apedi. Estos voluntarios se integran a los equipos de trabajo dependiendo de sus destrezas.

6.19 Recepción de pasantes de politécnicos y realización de horas de servicios ambientales de centros educativos

Apedi recibe desde el año 2016 tres estudiantes pasantes del Politécnico Nuestra Señora de la Altagracia, quienes apoyan en actividades y labores administrativas. Desde el 2021 Apedi empezó a recibir un grupo de estudiantes pasantes del Politécnico Juan Bosch, quienes apoyan en actividades y labores ambientales y en apoyo a la digitalización de documentos.

Además, Apedi recibe cientos de estudiantes que realizan sus 30 horas obligatorias de servicios ambientales, recibiendo educación ambiental y realizando servicios en sus viveros y de limpieza en cuerpos de agua,



Visita de representantes de la JICA.



Encuentro de seguimiento de los voluntarios de JICA.

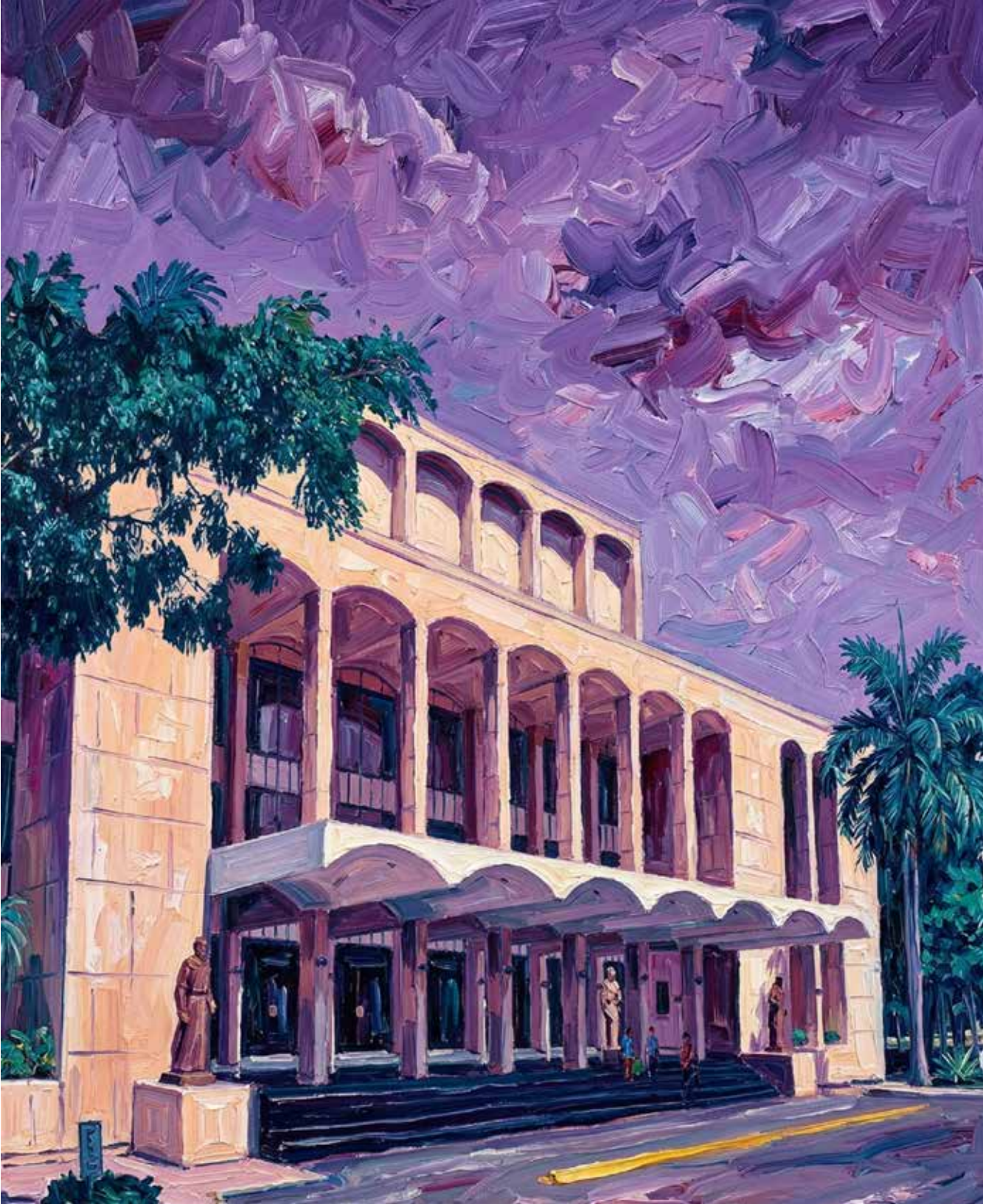


Acto de firma del convenio con la Fundación Cibao Fútbol Club.



Estudiantes realizando labores dentro de sus 30 horas de servicio ambiental.





7

Informe financiero

7.1 Activos y pasivos

La Asociación para el Desarrollo, Inc. cerró el período fiscal de 2025 con activos ascendentes a RD\$198.4 millones, de los cuales, RD\$80.8 millones corresponden a fondos depositados por el Gobierno para proyectos asociados con Compromiso Santiago por convenios con el Ministerio de Turismo y con la Presidencia de la República. En consecuencia, de ese monto, RD\$118.5 son recursos propios, compuestos principalmente por el Fondo Patrimonial con RD\$83.0 millones, seguido por propiedad, planta y equipos por valor de RD\$27.7 millones y activos corrientes ascendentes a RD\$6.9 millones.

El componente principal del efectivo es lo pendiente de ejecutar de los RD\$83.1 millones destinados a la intervención del Monumento a los Héroes de la Restauración y desarrollo de la Marca Ciudad aportados por el Ministerio de Turismo y el remanente del aporte de RD\$50.0 millones realizado por la Presidencia de la República para la contratación de los diseños de proyectos dentro del convenio de gestión firmado entre la Presidencia y Compromiso Santiago, el aporte para la compra del local de Casa de Arte también aportados por el gobierno dentro del mismo convenio, del cual Apedi es la entidad coordinadora general y depositaria de los recursos, así como recursos del convenio con el Ministerio de Medio Ambiente para la construcción y reparación de centros de protección y vigilancia en varias áreas protegidas.

De igual forma, al cierre de dicho período los pasivos de Apedi ascendieron a RD\$83.0 millones compuestos principalmente por RD\$76.4 millones

de ingresos diferidos producto de los convenios de Compromiso Santiago con el Ministerio de Turismo y la Presidencia. El patrimonio neto de Apedi ascendió a RD\$115.4 millones.

7.2 Ingresos y egresos

Los ingresos recibidos por Apedi durante el año 2025 Apedi sumaron RD\$47.5 millones. Los mismos se componen de ingresos del Fondo Patrimonial, aportes del Gobierno vía el Ministerio de Medio Ambiente como subvención, así como recursos para la construcción de centros de protección y vigilancia, ingresos diferidos de los aportes realizados por la Presidencia de la República para la compra del local de Casa de Arte dentro del convenio de gestión firmado entre la Presidencia y Compromiso Santiago, donaciones de Fondesa, HOMS y Banco Popular Dominicano de un millón de pesos, entre otros.

Los gastos totales de Apedi para ese mismo período ascendieron a RD\$51.3 millones. De este monto, RD\$12.7 millones corresponden a servicios personales, RD\$37.4 millones a servicios no personales, principalmente ejecución de los proyectos de proyectos de Compromiso Santiago y el Ministerio de Medio Ambiente y RD\$1.2 millones a materiales y suministros.

Con estos ingresos y gastos se generó un déficit por el monto de RD\$3.9 millones, producto de que los ingresos se registran por el método de lo percibido y los gastos por el método de los devengado y se recibieron aportes para proyectos en el 2024 del Ministerio de turismo y del Ministerio de Medio Ambiente que se ejecutaron en el 2025. El excedente

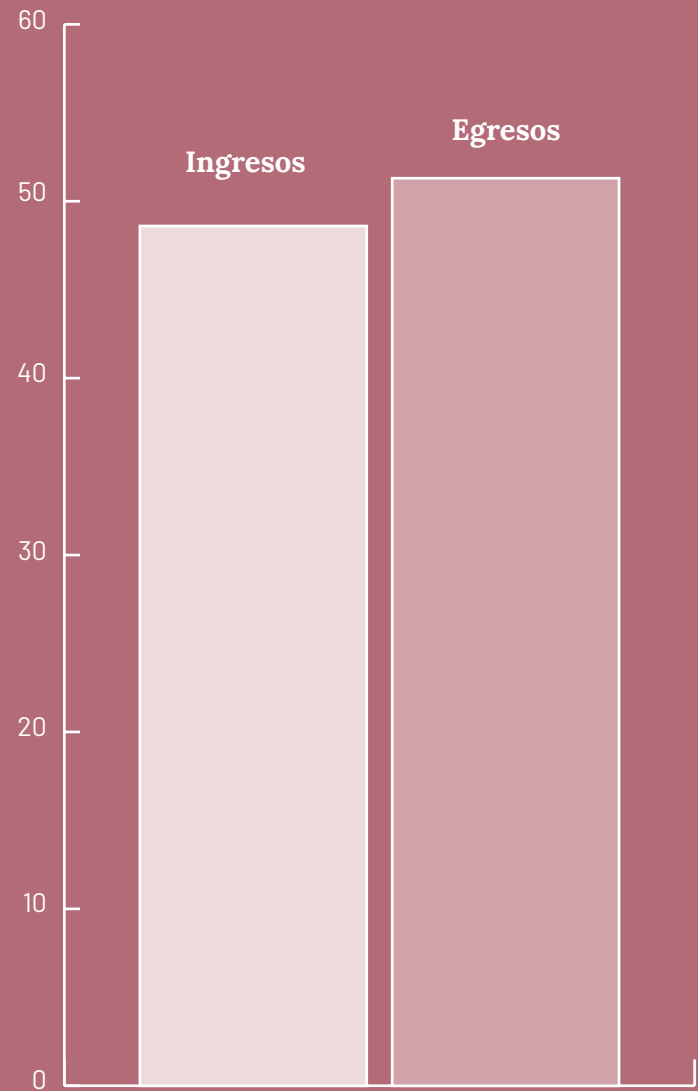
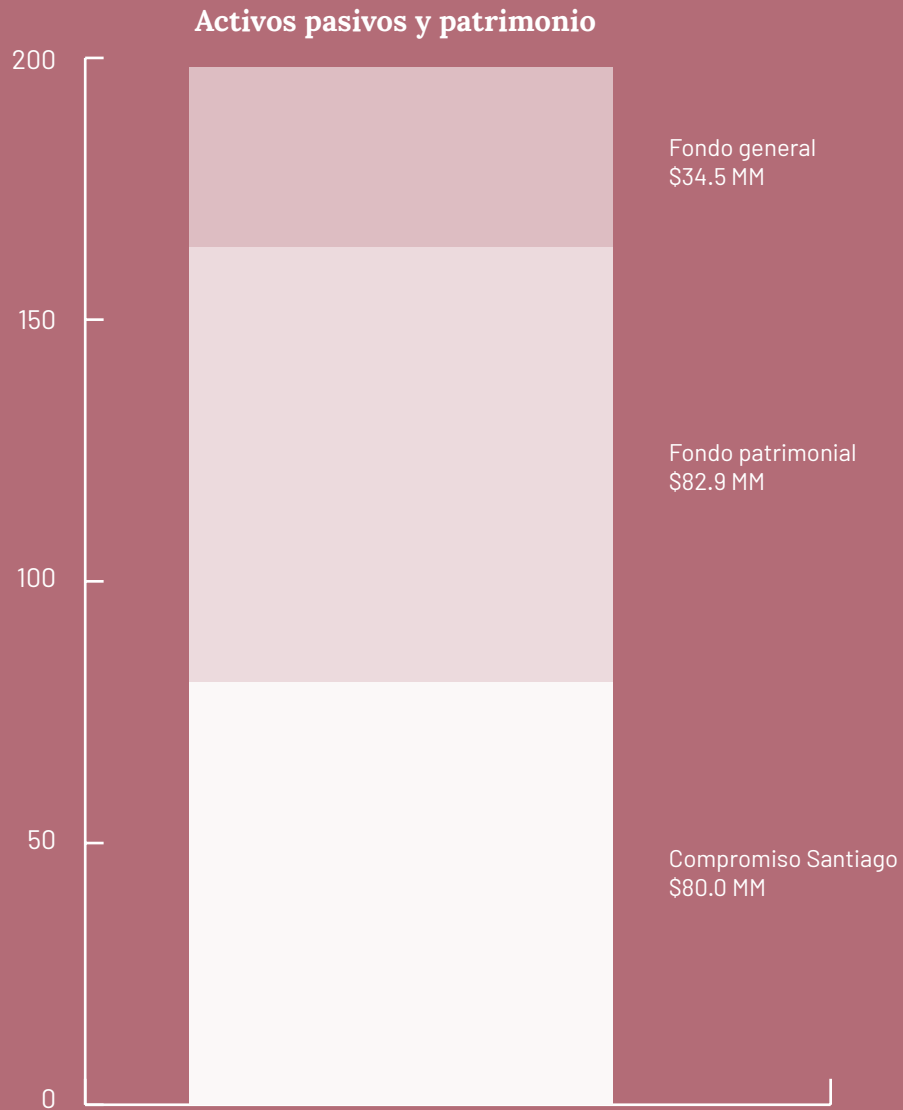
total acumulado por la Asociación al 31 de diciembre de año 2025 por valor de RD\$106.6 millones.

7.3 Fondo Patrimonial

El Fondo Patrimonial de Apedi cerró al 31 de diciembre de 2025 con un balance de RD\$83 millones.

7.4 Donaciones

Apedi agradece las donaciones que cada año le hacen Fondesa, el Hospital Metropolitano de Santiago y el Banco Popular, las cuales fortalecen sus capacidades para llevar a cabo su misión de promover el desarrollo.



Informe de los auditores independientes

Hahn Ceara, SRL.

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva de la Asociación Para el Desarrollo, Inc. (Apedi)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Para el Desarrollo, Inc. (Apedi) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025, el Estado de Actividades y el Estado de Movimientos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación Para el Desarrollo, Inc. (Apedi) al 31 de diciembre del 2025, así como sus actividades y

sus movimientos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del ICPARD y los requerimientos de ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otra información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información obtenida a la fecha de este informe de auditoría comprende la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2025 (pero no incluye los es-

tados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado sobre la otra información obtenida antes de la fecha de este informe de auditoría, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar al respecto.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa

en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero una auditoría realizada conforme con las NIA no garantiza que siempre se detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros,

debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que

expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

31 de marzo de 2026

Hahn Ceara

Asociación para el Desarrollo, Inc (Apedi)
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025 y 2024

ACTIVOS

Activos	Fondo general	Fondo patrimonial	Compromiso Santiago	2025	2024
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes	785,048	454,576	80,483,255	81,722,879	96,497,318
Certificados financieros	-	79,671,101	-	79,671,101	79,371,907
Documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	116,980
Cuentas por cobrar interfondos	879,394	976,354	-	1,855,748	-
Otras cuentas por cobrar	5,190,487	-	326,200	5,516,687	1,736,765
Total activos corrientes	6,854,929	81,102,031	80,809,455	168,766,415	177,722,970
Activos no corrientes					
Inversiones	-	1,431,086	-	1,431,086	208,856
Propiedades de inversión	-	461,000	-	461,000	461,000
Propiedad, planta y equipos	27,715,908	-	-	27,715,908	28,795,213
Otros activos	10,496	-	-	10,496	10,496
Total activos no corrientes	27,726,404	1,892,086	-	29,618,490	29,475,565
Total	34,581,333	82,994,117	80,809,455	198,384,905	207,198,535

Montos en pesos dominicanos (DOP).



Asociación para el Desarrollo, Inc (Apedi)
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025 y 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos y Patrimonio	Fondo general	Fondo patrimonial	Compromiso Santiago	2025	2024
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar comerciales	671,894	-	-	671,894	301,161
Cuentas por pagar entre fondos	976,354	-	879,394	1,855,748	-
Retenciones y acumulaciones	4,080,879	-	-	4,080,878	3,580,655
Ingresos diferidos	-	-	76,363,854	76,363,854	84,050,000
Total pasivos	5,729,127	-	77,243,248	82,972,374	87,931,816
Patrimonio					
Capital	719,206	-	-	719,206	719,206
Capital donado	11,442,144	461,000	-	11,903,144	11,903,144
Exceso (defecto) del período	(5,517,047)	2,727,222	(1,064,364)	(3,854,189)	6,628,448
Cambios en los activos netos	22,207,903	79,805,895	4,630,571	106,644,369	100,015,921
Total patrimonio	28,852,206	82,994,117	3,566,207	115,412,530	119,266,719
Total	34,581,333	82,994,117	80,809,455	198,384,905	207,198,535

Montos en pesos dominicanos (DOP).

Asociación para el Desarrollo, Inc (Apedi)
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025 y 2024

INGRESOS Y GASTOS

Ingresos y Gastos	Fondo general	Fondo patrimonial	Compromiso Santiago	2025	2024
Ingresos					
Aportes	20,448,729	-	7,702,146	28,150,875	39,284,503
Otros ingresos	8,864,748	10,410,946	32,208	19,307,901	16,075,479
Total ingresos	29,313,477	10,410,946	7,734,354	47,458,776	55,359,982
Gastos					
Servicios personales	12,685,475	-	-	12,685,475	11,029,276
Servicios no personales	20,908,791	7,683,725	8,798,717	37,391,232	36,138,849
Materiales y suministros	1,236,258	-	-	1,236,260	1,563,083
Gastos financieros	-	4,131	-	4,131	-
Diferencia cambiaria	-	-	96	96	-
Total gastos	34,830,524	7,683,725	8,798,718	51,312,967	48,731,534
Exceso de ingresos sobre egresos del período	(5,517,047)	2,727,222	(1,064,364)	(3,854,189)	6,628,448
Exceso de ingresos sobre egresos acumulados al inicio del período	22,207,903	79,805,895	4,630,571	106,644,369	100,015,921
Activos netos al final del período	16,690,856	82,533,117	3,566,207	102,790,180	106,644,369

Montos en pesos dominicanos (DOP).



Asociación para el Desarrollo, Inc (Apedi)
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025 y 2024

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE EFECTIVO

	Fondo general	Fondo patrimonial	Compromiso Santiago	2025	2024
Actividades de operación					
Exceso de (egresos) sobre ingresos y de ingresos sobre (egresos)	(5,517,047)	2,727,222	(1,064,364)	(3,854,189)	6,628,448
Ajuste para conciliar el exceso de ingresos sobre gastos y el efectivo neto provisto por actividades de operación					
Depreciación	1,134,070	-	-	1,134,070	1,294,464
Cambios netos en activos y pasivos					
Otras cuentas por cobrar	(4,681,181)	(859,374)	21,865	(5,518,690)	2,150,619
Cuentas por pagar	370,733	-	-	370,733	(34,117)
Otras cuentas por pagar	1,476,578	-	879,394	2,355,972	(115,839)
Ingresos diferidos	-	-	(7,686,146)	(7,686,146)	74,196,000
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de operación	(7,216,847)	1,867,848	(7,849,251)	(13,198,250)	84,119,575

Montos en pesos dominicanos (DOP).

Asociación para el Desarrollo, Inc (Apedi)
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025 y 2024

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE EFECTIVO

	Fondo general	Fondo patrimonial	Compromiso Santiago	2025	2024
Actividades de inversión					
(Aumento) disminución de inversiones	-	(1,222,230)	-	(1,222,230)	24,000,000
Adquisición de propiedad, planta y equipos	(54,765)	-	-	(54,765)	(274,658)
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de inversión	(54,765)	(1,222,230)	-	(1,276,995)	23,725,342
(Disminución) aumento neto del efectivo	(7,271,612)	645,618	(7,849,251)	(14,475,245)	107,844,917
Efectivo al inicio del período	8,056,660	79,480,059	88,332,506	175,869,225	68,024,308
Efectivo al final del período	785,048	80,125,677	80,483,255	161,393,980	175,869,225

Montos en pesos dominicanos (DOP).

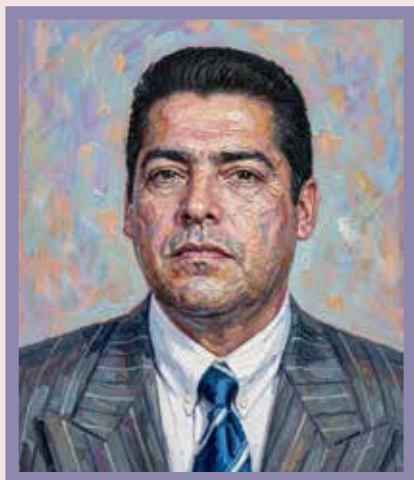




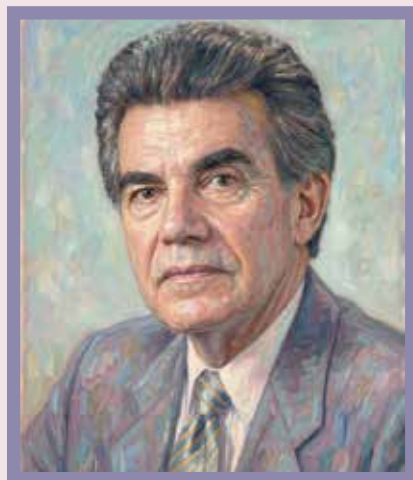
8

Socios

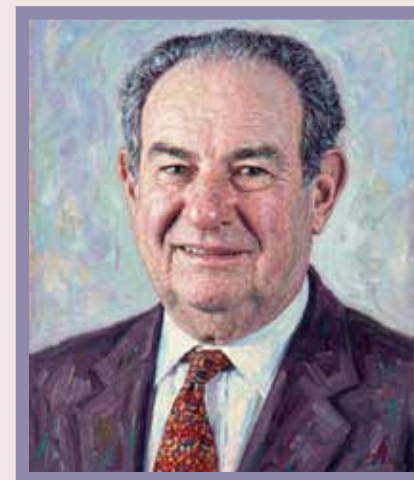
Socios fundadores



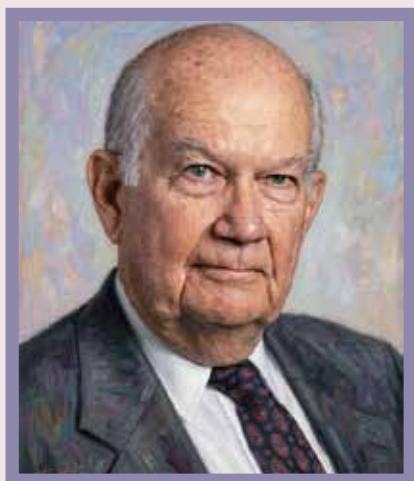
Modesto Aróstegui



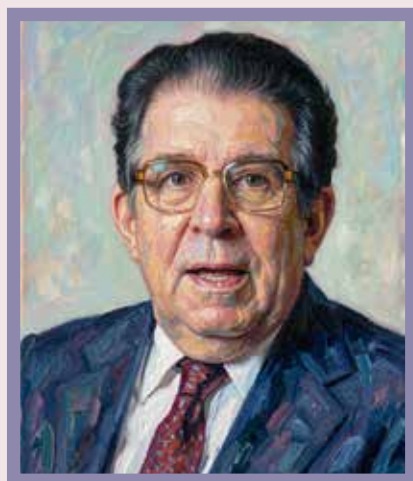
Carlos A. Bermúdez



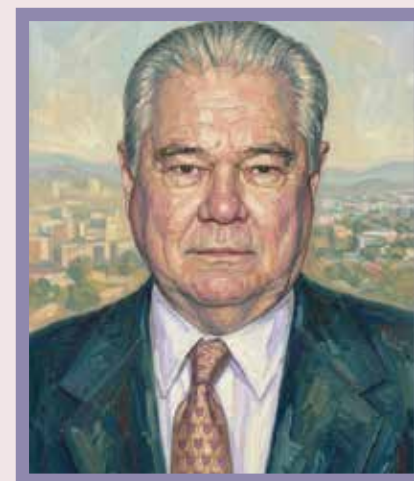
J. Armando Bermúdez



Luis Crouch B.

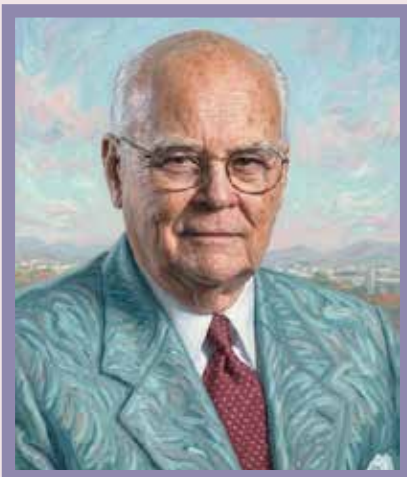


Victor Espailat M.



Alejandro Grullón

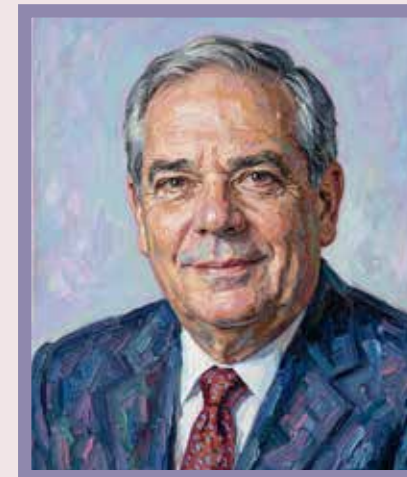
Socios fundadores



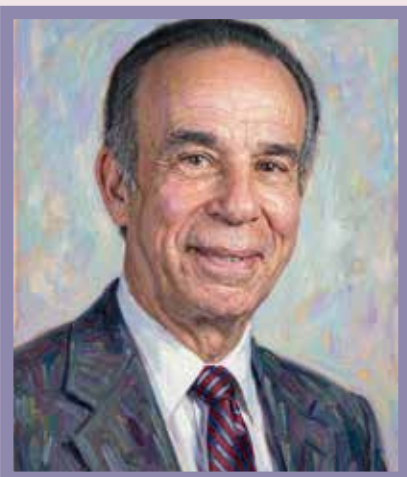
Arturo Grullón



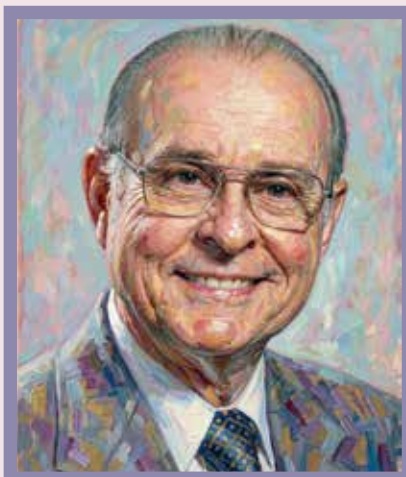
Salvador Jorge B.



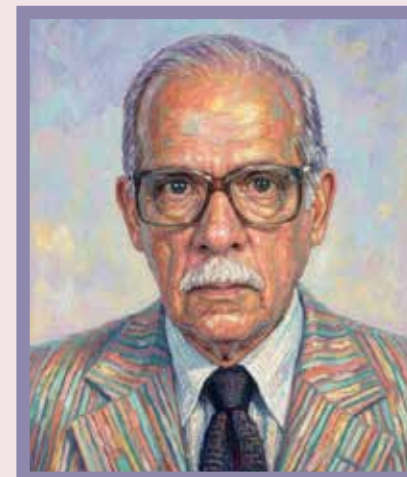
José León A.



Sebastián Mera C.



Tomás Pastoriza



Gustavo Tavares

Socios actuales

1. Adames P., Inmaculada A.
2. Álvarez Torres, Carlos MI.
3. Aróstegui Patxot, Modesto
4. Batlle Álvarez, Juan José
5. Batlle, Juan Ernesto
6. Bermúdez Madera, José A.
7. Bermúdez Pippa, Carlos A.
8. Bermúdez P., Aquiles MI.
9. Bonilla B., Luis José
10. Bordas F., Adriano Isidro
11. Cabral Franco, Marco
12. Cabrera, Carlos
13. Campos, Luis
14. Canaán. José Antonio
15. Capellán P., Fernando
16. Carlo, Joel
17. Carrasco Rodríguez, Silvio
18. Clase Martínez, José
19. Cordero Pereyra, Tácito
20. De la Cruz B., Alfredo
21. Espaillat, Oliverio
22. Espinal E., Marino D.
23. Espinal H., Edwin
24. Estrella C., Manuel
25. Estrella, Pedro
26. Espinal, Secilio
27. Fadul, José David
28. Fernández P., Eduardo
29. Fernández, Rafael L.
30. Ferreiras R., Benito
31. Fondeur, Alejandro
32. Fondeur V., Ricardo
33. García Almánzar, Lina
34. García, Félix Eduardo
35. García C., Félix Ma.
36. Grullón Finet, Luis E.
37. Grullón V., Manuel A.
38. Guzmán Klang, Sonia
39. Guzmán Durán, Vicente A.
40. Haché Álvarez, Jean A.



41. Haché Álvarez, Mauricio A.
42. Hernández, Juan Carlos
43. Iglesias, Carlos
44. Kelner Casals, Hendrik
45. Lama, Fernando Miguel
46. Lama Rodríguez, Miguel Á.
47. Lantigua P., Naby Jesús
48. León Nouel, Carlos G.
49. Martínez Mera, Raúl A.
50. Martínez, Víctor
51. Menicucci Mella, María V.
52. Mera Checo, Francisco J.
53. Mera Montero, Juan A.
54. Núñez R., Luis
55. Núñez, Luis Alexis
56. Olivo, Emilio Armando
57. Ortiz A., Juan Carlos
58. Paliza, Begoña
59. Pastoriza T., Andrés G.
60. Peña, Raquel
61. Pérez, Nicasio
62. Puig, Fernando
63. Quezada, Norberto
64. Reynoso, Christian
65. Reyna Tejada, Cristian
66. Reynoso, Iván
67. Rivas hijo, Martín
68. Rodríguez, Frank
69. Rodríguez, Jesús E.
70. Rosario Viñas, Ángel O.
71. Sánchez E., Rafael A.
72. Sánchez Navarro, Héctor
73. Santos García, Blas
74. Schwarzbartl, Oscar
75. Sued, Alfredo
76. Thomén L., Frank Joseph
77. Trueba Leyba, Eduardo M.
78. Trueba, Eduardo A.
79. Ureña, Juan Manuel
80. Vargas P., Nicolás A.
81. Vega Batlle, José Ramón
82. Vega Imbert, José A.
83. Ventura, Juan B.
84. Wachsmann F., Abel
85. Yunén, Carlos
86. Yunén Zouain, Rafael E.

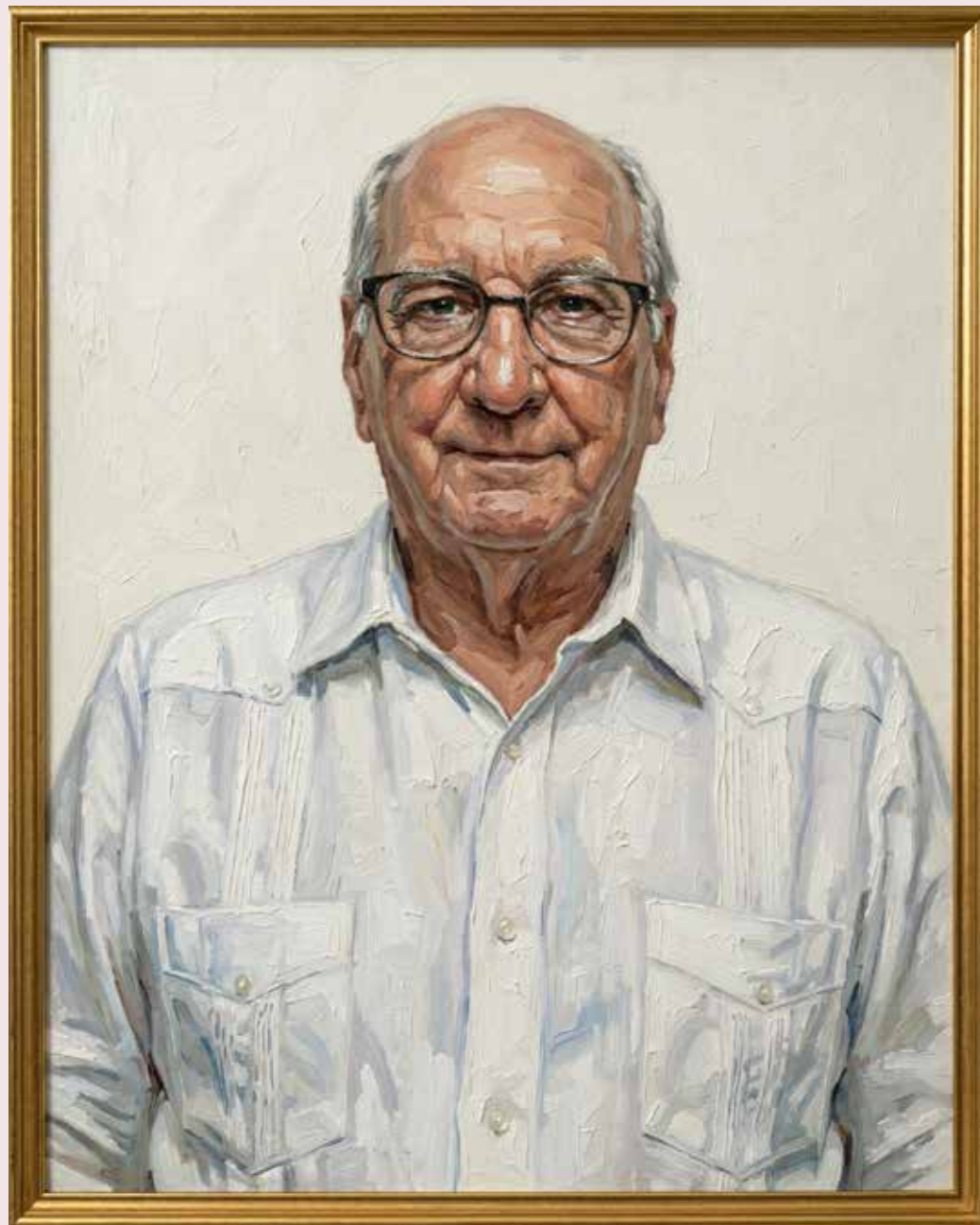
Socios fallecidos

1. Adames Rodríguez, Roque Antonio
2. Alemán, José Luis
3. Almonte, Caonabo
4. Almonte Fermín, Octavio Ramón
5. Aróstegui Acevedo, Juan Félix
6. Aróstegui, Modesto (Fundador)
7. Bermúdez Pippa, José Armando (Fundador)
8. Bermúdez, Frank
9. Cabral, Manuel José
10. Casals Victoria, Pedro Manuel
11. Castillo, Enmanuel
12. Corominas Pepín, José Antonio
13. Crouch Bogaert, Luis B.
14. Espaillat Guzmán, Tabaré A. (Socio Honorífico)
15. Espaillat, Víctor Manuel (Fundador)
16. Espaillat Luna, Víctor Manuel
17. Fernández, Simón Tomás
18. Fernández Galán, Luis María
19. Fondeur Victoria, Carlos Alfredo
20. Fondeur, Carlos Sully
21. García Gómez, Ramón A.
22. Grullón Espaillat, Alejandro (Fundador)
23. Grullón Espaillat, Arturo (Fundador)
24. Guzmán Fernández, Antonio S.
25. Jorge, Salomón (Socio Honorífico)
26. Haché, Jean
27. Hernández Espaillat, José María
28. Jorge Blanco, Salvador (Fundador)
29. León Asencio, Eduardo
30. León Asencio, Fernando (Socio Honorífico)
31. León Asencio, José A. (Fundador)
32. Mera Checo, Sebastián (Fundador)
33. Mirabal Rodríguez, Rafael
34. Núñez Collado, Monseñor Agripino
35. Pastoriza Espaillat, Tomás A. (Fundador)
36. Peralta Zuain, Arismendy Emilio
37. Polanco Brito, Hugo Eduardo (Socio Honorífico)
38. Tavares Griesser, Gustavo (Fundador)
39. Ureña Almonte, José
40. Ureña Guzmán, Manuel Arsenio



In Memoriam
Enmanuel Castillo

Fallecido el 14 de febrero de 2026



Pasados presidentes

	Victor M. Espailat		Thomás Pastoriza		José A. Bermúdez		Octavio Almonte		Francisco Mera
	1961-1962	1962-1963	1963-1964	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968	1968-1969	1969-1970
Luis Crouch	José A. Bermúdez		Carlos S. Fondeur			Arturo Ml. Grullón			José Vega
1970-1971	1971-1972	1972-1973	1973-1974	1974-1975	1975-1976	1976-1977	1977-1978	1978-1979	1979-1980
José Vega	Simón T. Fernández		Frank Thomén		Carlos Bermúdez		Victor Espailat L.		Frank Thomén
1980-1981	1981-1982	1982-1983	1983-1984	1984-1985	1985-1986	1986-1987	1987-1988	1988-1989	1989-1990
José Vega				Emilio Peralta Z.		Juan J. Batlle		Manuel Cabral T.	
1990-1991	1991-1992	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000
Félix M. García								Eduardo M. Trueba	
2000-2001	2001-2002	2002-2004		2004-2006		2006-2008		2008-2010	
Eduardo M. Trueba		Hendrik Kelner				Fernando A. Capellán			
2010-2012		2012-2014		2014-2016		2016-2018		2018-2012	
Fernando A. Capellán				Juan Alfonso Mera					
2020-2022		2022-2024		2024-2026					





Entidades creadas y apoyadas por Apedi

Entidades creadas por Apedi

- Universidad ISA (1962)
- Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (1962)
- Banco Popular Dominicano (1963)
- Banco de Desarrollo Dominicano (1968)
- Centro de Investigación y Mejoramiento de la Producción Animal, Inc. (Cimpa)(1975)
- Fondo para el Desarrollo, Inc. (Fondesa)(1982)
- Asociación la Previsora de Ahorros y Préstamos (1986)
- Federación Dominicana de Asociaciones para el Desarrollo (2010)
- Centro Dominicano de Estudios Ambientales (Cedam)(2011)
- Fondo Agua Yaque del Norte (2015)
- Patronato para la Administración del Parque Central de Santiago (2018)

Entidades apoyadas por Apedi

- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)(1962)
- Acción Social de Promoción Humana y Campesina (1967)
- Envases Antillanos, S. A. (1969)
- Corporación Aeropuerto Internacional Cibao (1970-2002)
- Procesadora de Semillas Dominicana (Prosedoca)(1970)
- Corporación Zona Franca de Santiago, Inc. (CFZS)(1973)
- Centro Norte de Desarrollo Agropecuario (CENDA)(1977)
- Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan)(1977)
- Plan Sierra, Inc. (1979-1983)
- Patronato de Ayuda al Cuerpo de Bomberos de Santiago (1980)

- Instituto de Cultura y Arte (ICA)(1992)
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES)(1996)
- Aeropuerto Internacional del Cibao, S. A. (2002)
- Corporación para el Aseo de Santiago (2005)
- Consejo para el Desarrollo del Centro Histórico de Santiago (2006)
- Corporación Ciudadana Santiago Solidario (2008)
- Plan de Desarrollo de la Cuenca del Yaque del Norte (Plan Yaque)(2010)
- Compromiso Santiago (2010)
- Clúster Santiago Destino Turístico (2015)
- Programa Formación y Empleo PRO-FYE (2019)
- Visit Santiago (2024)



Participación de la Asociación para el Desarrollo, Inc. en la membresía de otras entidades

- Patronato para la Administración del Parque Central de Santiago (presidente)
- Fondo Agua Yaque del Norte (presidente)
- Compromiso Santiago (coordinadora)
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES)(presidente)
- Universidad ISA (vocal)
- Corporación Zona Franca Santiago (vocal)
- Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (vocal)
- Plan Sierra (vocal)
- Patronato de Ayuda al Cuerpo de Bomberos de Santiago (tesorero)
- Jardín Botánico de Santiago
- Plan de Desarrollo de la Cuenca del Yaque del Norte (Plan Yaque)
- Clúster Santiago Destino Turístico
- Corporación Ciudadana Santiago Solidario (vocal)
- Consejo de Desarrollo Provincial de Santiago
- Comisión Presidencial para el Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Yaque del Norte
- Mesa de Seguridad y Género de Santiago
- Consejo de Comanejo del Monumento Natural Pico Diego de Ocampo
- Consejo de Comanejo del Refugio de Vida Silvestre Humedales de Laguna Prieta
- Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta
- Reserva de Biosfera Madre de las Aguas
- Mesa Regional de los Cinco Pilares de la Educación
- Observatorio de políticas migratorias
- Comisión Degradación Neutral de la Tierra
- Federación Dominicana de Asociaciones para el Desarrollo (presidente)
- Consejo para el Desarrollo del Centro Histórico de Santiago (vocal)
- Centro de Investigación y Mejoramiento de la Producción Animal (vocal)
- Programa Formación y Empleo PRO-FYE (vocal).





1961

Asociación para el Desarrollo, Inc.

Av. Bartolomé Colón, esq. Padre de Las Casas,
Santiago, República Dominicana

Tel.: 809-583-9581 • Fax: 809-971-0181

Web: www.apedi.do

E-mail: info@apedi.do / apedi@claro.net.do

Instagram: [@apedi.do](https://www.instagram.com/apedi.do)

Twitter: [@apedird](https://twitter.com/apedird)

Facebook: [@apedird](https://www.facebook.com/apedird)